



Informe de Resultados

**MANUEL
HERNÁNDEZ
BADILLO**

Cumplimos
ante la adversidad



Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Talleca 2020-2024



Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toluca

2020-2024





Índice

Mensaje del presidente	8
Política social (Pobreza y cohesión social)	12
Crecimiento económico y trabajo de calidad	30
Seguridad y tránsito municipal	46
Sostenibilidad	60
Gobernanza y rendición de cuentas	84
Planeación y evaluación sectorial	94
Salud pública	104
Educación y cultura	116



Mensaje del **Presidente Municipal** Manuel Hernández Badillo



Hace ocho meses, sociedad y gobierno nos trazamos un gran objetivo: devolver a Tula de Allende el esplendor de la cultura tolteca.

Meta ambiciosa en la que día a día y con pequeñas y grandes acciones hemos venido trabajando unidos, organizados, comprometidos y coordinados.

La constancia ha sido la característica de este gran esfuerzo que hemos desplegado en tiempos difíciles y complicados originados por la pandemia del Covid 19.

Es un hecho: la pandemia no nos venció ni quebrantó y sí nos fortaleció.

Desde que tuvimos el honor de asumir la Presidencia Municipal comprometimos un gobierno cercano, un gobierno que escuchara, atendiera, resolviera y, fundamentalmente, que ofreciera respuestas a los justos reclamos de la sociedad.

De eso se trata la administración pública y es a partir de ese principio que verdaderamente se construyen la autoridad moral y los liderazgos.

Cuando propusimos devolver a Tula el Esplendor Tolteca nos comprometimos a trabajar en generar un entorno municipal que ofreciera más y mejores oportunidades para todos, especialmente mujeres, niños y jóvenes.

La guía de cada una de las estrategias y acciones que hemos venido emprendiendo es fomentar condiciones de equidad, paz y bienestar.

De eso se trata el progreso.

De eso se trata la justicia social.

Rezagos, hay muchos, tantos como los retos que nos hemos planteado y en los que hemos venido trabajando.

De acuerdo al mandato constitucional cumplimos el primero de los cuatro años de administración.

Hay respuestas y, por tanto, avance gracias a que hemos trabajado en unidad y con claridad de objetivos.

A los gobiernos estatal y federal mi reconocimiento por el apoyo y el acompañamiento en los objetivos que las y los tultenses nos hemos planteado.

Pero, sobre todo, muchas gracias a la sociedad que ha participado junto con el gobierno municipal en el objetivo de hacer de Tula un referente estatal y nacional de desarrollo y bienestar.

Juntos ante la adversidad, avanzamos, unidos lograremos un progreso que nos beneficie a todos.

¡Recuperemos el Esplendor Tolteca!



Informe de Resultados

**MANUEL
HERNÁNDEZ
BADILLO**

Cumplimos
ante la adversidad





Pobreza y cohesión social

Política social

(Pobreza y cohesión social)



A pesar de los retos planteados por la pandemia, durante los primeros 8 meses de gobierno, el combate a la pobreza y cohesión social son dos áreas en las que la administración municipal de Tula que encabeza el presidente Manuel Hernández Badillo, ha brindado especial atención. La estrategia que se definió desde el arranque ha sido integral y ha buscado, en todo momento, una efectiva coordinación, lo mismo con el gobierno estatal que con el federal, así como con las organizaciones sociales.

Es un reto que no podemos vencer solos.

La pobreza es un agravio y un verdadero desarrollo debe partir de reducir las brechas que hoy como sociedad nos separan y nos dividen.

De ahí que se haya tomado en serio luchar por mitigar desigualdades para que, a partir de una verdadera cohesión social se logre proyectar al futuro para avanzar en el propósito de recobrar para **Tula de Allende el Esplendor Tolteca**.

En serio, sí, y privilegiando coordinación, imaginación, organización, sensibilidad y efectividad en todas acciones que se llevan a cabo.

Así, en un año particularmente difícil por los desafíos de la pandemia de COVID-19 y sus efectos en la vida económica y social del municipio, se han sumado esfuerzos para atender a grupos en situación de vulnerabilidad acercándoles servicios de salud, educación, recreación y deportivos a niñas, niños, mujeres y jóvenes, así como también a nuestros adultos mayores.

Gracias a esa colaboración y a los esfuerzos del personal de salud, a quienes la Presidencia Municipal agradece su entrega y compromiso, fue posible brindar 14 mil 250 atenciones, lo mismo en consultas médicas, que dentales, terapias físicas, atenciones en enfermería, a mujeres y a deportistas.

 **2,340**
Consultas
médicas

 **2,138**
Consultas
dentales

 **2,177**
Terapias
físicas

 **3,121**
Atenciones
en enfermería

 **2,503**
Atención
a mujeres

 **490**
Atletas
beneficiados

• PAMAR

Como parte de ese propósito, por ejemplo, el PAMAR logró 29 acciones y apoyos de prevención y atención en materia de riesgos psicosociales en favor de niños, niñas y adolescentes vulnerables. Se buscó fortalecer sus habilidades sociales de protección.

• INAPAM

A su vez, en los primeros 8 meses de esta administración se logró la credencialización de mil 200 adultos mayores. Con esto, lo mismo se pueden identificar que acceder a programas sociales y descuentos especiales.

• DIF Municipal

El área de Psicología acercó sus servicios buscando siempre la constancia de los usuarios en los tratamientos. Así, se logró un proceso organizado y coordinado en la Unidad Médica Integral del Sistema DIF municipal y pudiendo atender a 377 ciudadanos.

Algo que nos llena de orgullo pero que también nos plantea retos mayores es que hoy Tula de Allende sea uno de los muy pocos municipios del estado con una **Área de Resguardo** que tiene como finalidad salvaguardar a niños, niñas, mujeres, adultos mayores, en estado de vulnerabilidad o de riesgo en cuestión de violencia.

En el tema de salud partimos del principio que es más barato, tanto en lo físico como en lo económico, prevenir que curar.

A veces, como en el caso de las cataratas, esto no siempre es factible. De ahí que hayamos decidido acercar programas a tulenses que, por cambios degenerativos o por cuestiones propias de la edad han perdido la vista o buena parte de ella.

En coordinación con el Sistema DIF estatal realizamos **jornadas de cirugía** que no generaron ningún costo a

los pacientes. Ocho pacientes pudieron ser operados de manera exitosa, lo que les permitió mejorar sustancialmente su visión.

Como parte de este esfuerzo en favor de la salud y también en sinergia con el DIF estatal nueve ciudadanos fueron favorecidos con **cirugías de rodilla y cadera**, operaciones que aunque suelen tener un elevado costo no representó para ellos ninguna erogación.

Tanto en el caso de las cirugías de ojos, como de rodilla y cadera el Sistema DIF municipal brindó en todo momento la orientación y el acompañamiento necesario.

Con el respaldo del CRIH, la Presidencia Municipal que encabeza, Manuel Hernández Badillo, ha podido brindar, en todo momento, **apoyos como sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas**. Suman en total las 56 ayudas técnicas otorgadas.

A la par de la atención a las cirugías de cataratas se ase llevó a cabo una **Jornada de Optometría** en favor de los adultos mayores para Adulto mayor, con la cual se pudo brindar atención a 90 personas entre hombres y mujeres.



PAMAR



Cirugía de cataratas

Por otro lado, en favor de una buena salud de las mujeres, se realizaron **Jornadas de Colposcopías** a bajo costo y que tuvieron como fin la oportuna detección y prevención de cáncer cervicouterino. Se les practicaron estudios a 33 mujeres.

La **Unidad Básica de Rehabilitación** otorgó 575 consultas de valoración médica, diagnóstico y canalización al área de terapia correspondiente para su tratamiento.

Debemos reconocer el esfuerzo que a lo largo de esta administración ha realizado el área de **Terapia Física** que pudo atender a dos mil 177 pacientes con patologías musculoesqueléticas y de neurodesarrollo. Su labor habla de su compromiso.

Trabajo esmerado fue también el realizado por el personal de Salud de la Presidencia Municipal en **terapias ocupacionales a poco más de mil pacientes**. El servicio tuvo como fin agilizar su reincorporación a sus actividades de la vida diaria.

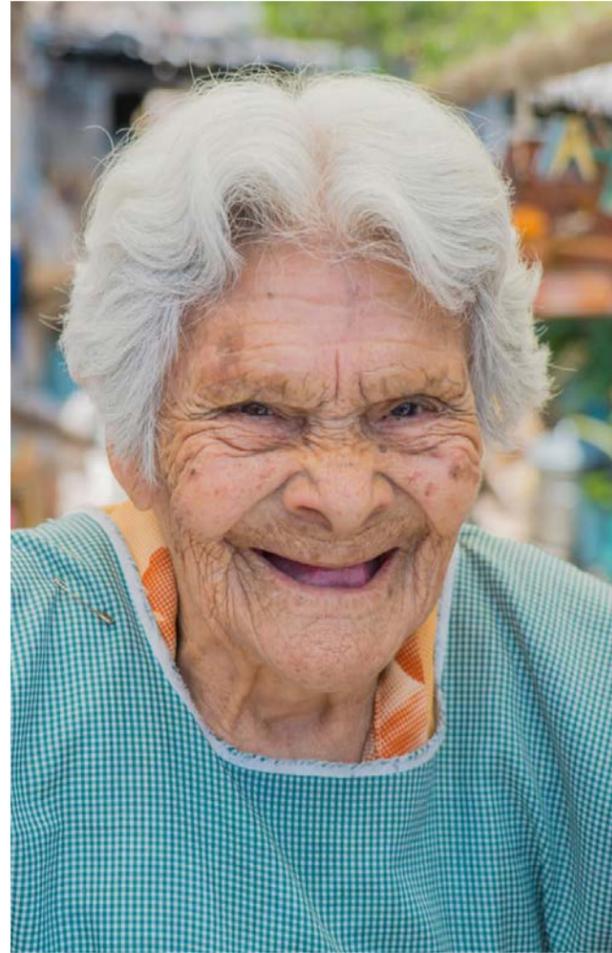
A su vez, la Unidad Médica Integral del DIF municipal redobló sus labores para vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de Salud, implementar acciones directas e indirectas de fomento a la salud, así como sus actividades de prevención y regulación.

Otras de sus actividades fueron promocionar la participación ciudadana para lograr mejores niveles de salud integral entre la población; generar mejores condiciones de higiene y salud para los habitantes del Municipio; labores de prevención y tratamiento de enfermedades bucodentales y brindar atención a la población objetivo, incluyendo medicamento.

Pudo así brindar 2 mil 340 consultas médicas en los primeros meses de esta administración.

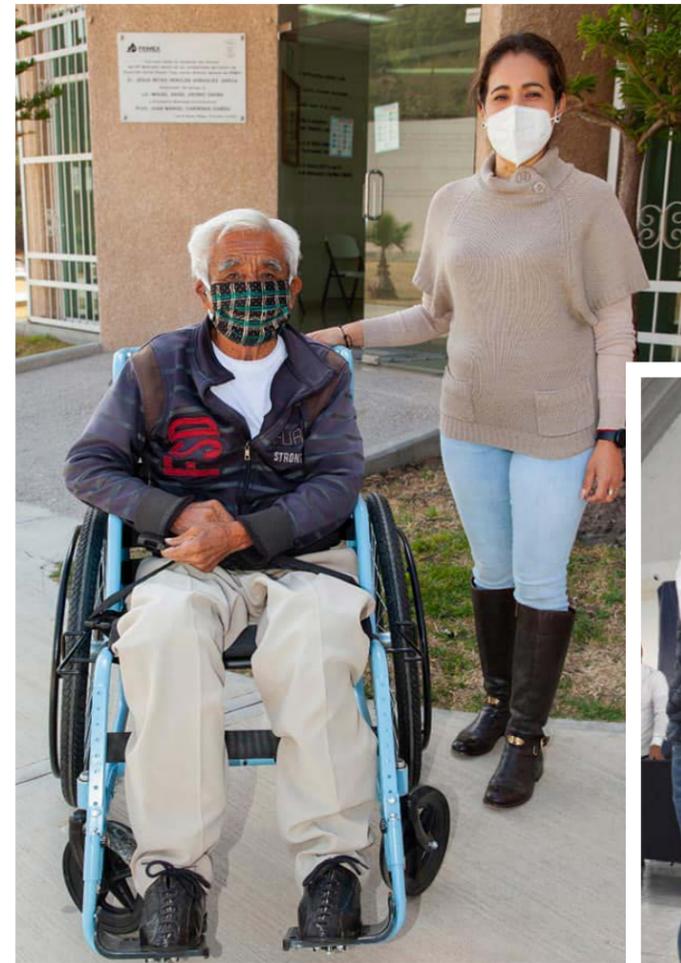


Jornada de Optometría



Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

INAPAM



Programa de ayudas técnicas, entrega de silla de ruedas.



Entrega de despensas



Entrega de despensas



Cumplimos ante la adversidad



Consultas dentales

En atención bucal se brindaron 2 mil 138 atenciones, que incluyeron lo mismo tratamientos preventivos como restauraciones con amalgamas, resinas, exodoncias, cementados, odontoxesis, profilaxis, curaciones, radiografías, pulpotomías, aplicación tópica de flúor, técnicas de cepillado y técnicas de hilo dental.

El **área de enfermería** es parte fundamental del sector médico, su labor incluye la toma de signos vitales y somatometría a pacientes de consulta médica. Colaboran también en la realización de certificados médicos, curaciones, vendajes, aplicación de inyecciones, retiro de puntos, toma de glucosa, exploración de mama, apoyo al médico en sutura, retiro de uña y lavado de oído. En todos esos ámbitos se brindaron 3 mil 121 atenciones.

Nada es más valioso para el futuro de un municipio o de un país que proteger a la niñez y juventud para que el día de mañana tengan la capacidad de desarrollar a plenitud su vigor y habilidades. De ahí que la presidencia municipal haya puesto todo su empeño para lograr niños y jóvenes sanos física y mentalmente, pero también preparados.

El **DIF Municipal y SIPINNA.**, a su vez, firmaron un convenio colaborativo de programas alimentarios para familias de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, del cual hoy se benefician 112 familias.

Cortometraje

“Cada día miles de jóvenes quieren vivir atrapados en su realidad”

SIPINNA impulsó, a través de las redes sociales, acciones preventivas con cortometrajes en los que, entre otras cosas, abordó temas de sexualidad, derecho a la educación, maltrato infantil, discapacidad, infancia y el trabajo de niños. Esta labor, que tiene como fin prevenir situaciones de riesgo, tuvo una cobertura de cientos de personas.

Además, con el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria No. 3, se instaló un módulo permanente de información sobre educación sexual y reproductiva en adolescentes. El fin es disminuir el riesgo de embarazos no planeados, así como muertes en recién nacidos, por medio de información verídica, adecuada a la edad. En ese espacio se pudo atender a 52 adolescentes.

Adicionalmente, se ejecutaron trabajos preventivos respecto al consumo de sustancias tóxicas en las escuelas. En este rubro se abrieron 37 expedientes. Hubo pláticas informativas sobre responsabilidad compartida en la toma de decisiones sobre la sexualidad activa alcanzando brindando 52 orientaciones.



Terapia ocupacional



Consulta médica

Biblioteca móvil

Aunque de manera limitada, en razón de la pandemia, se impulsaron acciones de fomento a la cultura de la lectura. En este rubro se impulsaron talleres literarios a distancia e, incluso, se concretó el proyecto de una Biblioteca Móvil cuya intención es que, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan, pueda acudir a las comunidades más alejadas del municipio.

Otro módulo que viene operando y que brindó 37 atenciones es el orientado a prevenir los diferentes tipos de violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

Mujeres

También la Instancia Municipal de la Mujer cuenta con un espacio fijo para brindar atención a mujeres en situación de violencia de género. Ese módulo opera de manera multidisciplinaria con trabajo social, atención psicológica y asesoría legal realizando acompañamiento y ejecución de procesos familiares. Las mil 125 atenciones otorgadas, hablan por sí mismas de su importante labor.

El área de Trabajo Social, especializada en gestión y búsqueda de redes de apoyo a mujeres en situación de violencia de género brindó 236 atenciones.

En cuanto al área de atención psicológica, responsable de analizar las consecuencias emocionales, cognitivas y conductuales ocasionadas por una vivencia en violencia, atendió a 243 víctimas.

Junto con la atención, el área legal de la administración municipal tuvo 469 atenciones a dudas legales, brindó información sobre derechos, orientó, asesoró y brindó acompañamiento en diligencias y en su caso representó a mujeres en juicios de índole familiar que han sido resultado de conductas violentas.

Además de acompañamiento jurídico, también se organizaron talleres reeducativos para mujeres en situación de violencia, además de que especialistas evaluaron el grado de funcionamiento y organización que presentan aquellas que atraviesan una crisis emocional, conductual, afectiva, somática, interpersonal y cognitiva para determinar prioridades de acción, restablecer su equilibrio emocional. Cincuenta mujeres fueron atendidas.

En atención psicológica individual otras 60 mujeres recibieron atención para la identificación de los niveles de la violencia, modalidades, tipos y consecuencias y otorgar así herramientas para salir de ese círculo.

Y como parte de sus acciones para impulsar la igualdad, se realizó un conjunto de capacitaciones que tomaron 181 servidores y funcionarios públicos para brindar a la ciudadanía una atención con perspectiva de género.

Y si bien esa perspectiva de género empezó por fomentarse en casa, también se impulsaron capacitaciones y difusión del tema entre la sociedad civil. Gracias a ello, 180 ciudadanos pudieron familiarizarse o bien profundizar en el tema.



Atención psicológica

Como parte del esfuerzo por brindar una atención integral a la salud de la mujer, se impulsaron programas permanentes y temporales en los que se ofrecieron servicios médicos para la atención preventiva de enfermedades crónico-degenerativas y de especialidad (angiólogía, dermatología, otorrinolaringología y ginecología) garantizando el acceso a una vida plena. Poco más de 370 mujeres pudieron ser atendidas.

Ardua labor realizó también la Instancia Municipal de la Mujer para contribuir a la igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de sus derechos de las mujeres, mediante el diseño y ejecución de acciones de atención a través de recursos federales y estatales.

Los ámbitos que impulsó están relacionados con salud, capacitación para la autonomía económica, educación y cultura, con lo que buscó garantizar la participación y desarrollo de las mujeres tulenses, vinculando a 26 de ellas a Ciudad de las Mujeres

Gracias a la vinculación, participación y coordinación en actividades en pro de la mujer, se les pudo beneficiar con apoyos que permitan su permanencia y conclusión educativa. Se trata de una respuesta específica en favor de mujeres en situación de desigualdad o marginación.

Por lo que toca al **Día Internacional de la Mujer**, se conmemoró en Tula con una serie de eventos y actividades enfocadas a la concientización y sensibilización para erradicar la brecha de desigualdad y violencia que aqueja a este sector.



Mes de la Juventud



Juventud

En lo que respecta a la educación, el gobierno municipal que encabeza Manuel Hernández Badillo gestionó y pudo favorecer gracias a convenios firmados con instituciones de enseñanza de nivel superior, a una docena de jóvenes.

Para los jóvenes también se impulsaron asesorías personalizadas a emprendedores cuyos proyectos hoy se encuentran en status de incubadora.

Como parte de la conmemoración del **Mes de la Juventud**, el Gobierno Municipal de Tula de Allende, a través de la Instancia Municipal, se realizó del 15 de julio al 12 de agosto, diversas actividades en coordinación con las diferentes áreas de la administración pública.

El acto principal se llevó a cabo con el acompañamiento de Yoshio Javier Cancino Feria, director general del Instituto Hidalguense de la Juventud y la presencia de Jóvenes emprendedores que se dieron cita en las instalaciones del Parque Recreativo La Tortuga.

Como parte de los festejos se presentó la puesta escena titulada "Dejabu" a cargo del grupo artístico Punto de Quiebre cuyo mensaje temático fue crear conciencia respecto al cuidado del medio ambiente.

También se llevó a cabo la Semana del Emprendimiento con un foro de opinión en el cual se tocaron temas como la participación de los jóvenes en el ámbito político, educativo y artístico; talleres de emprendimiento y educación financiera, así como de autoempleo e independencia económica, además de una **jornada denominada "Jóvenes por el Esplendor"**.

En la Semana de la Salud se llevaron a cabo pláticas virtuales de salud mental y resiliencia, taller de prevención de adicciones en jóvenes titulado "Consumes Drogas o las Drogas te Consumen a ti" impartido por especialistas de la jurisdicción sanitaria No. 3.

Finalmente, en la Semana de la Identidad Cultural con un aforo híbrido y en coordinación con la Dirección de Turismo se llevó a cabo la reseña histórica del municipio a cargo del periodista Hugo Santiago Sánchez y el taller Gastronomía desde la Época Prehispánica impartido por la reconocida cocinera tradicional Gloria Yenessa Cadena Ramírez.



Mes de la Juventud



• **Deporte**

En lo que toca al deporte, se suscribieron acuerdos y convenios para brindar espacios y horarios a los deportistas de alto rendimiento en las disciplinas de Tae kwon do, lucha libre, fútbol, tenis, boxeo, gimnasia, básquetbol, y voleibol, beneficiando a 490 atletas.

Hubo también convenios para el patrocinio de equipos de fútbol representativos de Tula de Allende de 3ra y 4ta división.

Se realizó la Semana Nacional de Cultura Física y Deporte con diversas actividades atléticas y recreativas, en las que participaron poco más de mil personas.

Para inculcar valores de trabajo en equipo y salud física, se organizó un Torneo Interno de Fútbol Rápido “Esplendor Tolteca”, en el que participaron 16 equipos conformados por personal de la administración municipal.

Tan importante como fomentar el deporte y la recreación resultó dar mantenimiento a ese tipo de espacios públicos.

Hay que recordar que en Tula de Allende existen 161 espacios deportivos y en 25 de ellos se realizó un trabajo a fondo que incluyó labores de reforestación como en el Parque Recreativo La Tortuga.

También se brindó mantenimiento continuo de riego y poda a los tres campos destinados a la práctica del fútbol soccer, así como en reparación de la duela y canchas exteriores de la Unidad Deportiva.



Deportes



• Registro Civil

En cuanto a la labor del Registro Civil, se impulsó la Campaña anual de matrimonios colectivos en el que esta vez formalizaron su relación 10 parejas; como parte de la campaña de correcciones administrativas "Identidad Tolteca" hubo 175 resoluciones favorables para los interesados de las cuales una fue de defunción, 16 de matrimonio y 158 de nacimiento.

• Atención en ventanilla

Boletas de cremación e inhumación	232
Registros de matrimonio fuera de la oficina	5
Registros de defunción	542
Traslados de cadáver con registro de defunción	358
Registros de divorcio	75
Anotación marginal	22
Concubinato	1
Reconocimiento de hijo	15

Anotación marginal	22
Concubinato	5
Reconocimiento de hijo	15
Acta de adopción	2
Extranjería de nacimiento	0
Extranjería de matrimonio	1
Extranjería de defunción	1
Registros de nacimiento gratuitos oficialía 1	656
Registros de nacimiento gratuitos oficialía 2	10

Acta de adopción	2
Extranjería de nacimiento	0
Extranjería de matrimonio	1
Extranjería de defunción	1
Registros de nacimiento gratuitos oficialía 1	656
Registros de nacimiento gratuitos oficialía 2	10
Registros de matrimonio	232
Registros de matrimonio fuera de la oficina	5
Registros de defunción	542
Traslados de cadáver con registro de defunción	358
Registros de divorcio	75

Actas de nacimiento	10813
Acta de defunción	2200
Actas de matrimonio	1466
Actas se recibieron de divorcio	100
Copias fotostáticas certificadas	720
Constancias	390
Búsqueda manual	19
Actas de nacimiento	10850
Acta de defunción	2200
Actas de matrimonio	1466
Actas de divorcio	100
Copias fotostáticas certificadas	750
Constancias	390
Búsqueda manual	19
Cartillas del S.M.N.	494
Constancias de inexistencia del S.M.N.	52
Cartillas del S.M.N.	494
Constancias de inexistencia del S.M.N.	52



Informe de Resultados

MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO

Cumplimos ante la adversidad



Festival Toltéquinox

Crecimiento económico y trabajo de calidad



El desarrollo económico es, sin duda, pieza clave en el objetivo de esta administración por recobrar el Esplendor Tolteca.

Entre los objetivos en que se ha venido trabajando en estos ocho meses está el atraer inversiones para que nuevas empresas operen en Tula de Allende y se puedan así, **impulsar oportunidades de empleo para hombres y mujeres.**

Bienvenidas, siempre, las nuevas empresas.

Pero en este punto la Presidencia Municipal tenía que ir más allá y delinear estrategias que permitieran diversificar la economía a partir de las muchas riquezas con que cuenta nuestra tierra.

La nueva realidad que impuso la pandemia del Covid-19 ha obligado a la administración a mantener y reforzar muchos esquemas que han probado su eficacia, pero también a crear muchos otros para impulsar de manera más acelerada nuestro crecimiento económico.

Tula de Allende es parte del Valle del Mezquital, región que por muchas décadas se ha caracterizado por la pobreza y por expulsar a otros estados del país e, incluso a los Estados Unidos, su mano de obra.

No lo podemos seguir permitiendo.

Tenemos que ser más creativos y constantes para romper ese círculo vicioso de que damos formación académica y profesional a nuestros jóvenes para que después estos tengan que emigrar porque su tierra no les ofrece mayores oportunidades de desarrollo.

Tampoco podemos seguir permitiendo siga confinada a las labores domésticas o que su papel en el sector de la economía se caracterice por escasas posibilidades de ascenso y por bajos salarios.

En materia turística, la administración municipal se propuso aprovechar de manera más integral, su riqueza arqueológica, pero también impulsar visitas a través **de la creación de rutas como la pulquera, gastronómica y artesanal** con las que, además de generar recursos, se rescatan tradiciones y se fortalece nuestra identidad.

Especial atención mereció el emprendimiento, como también el buen funcionamiento del Rastro Municipal y, por supuesto, el sector campesino, en el que se impulsaron acciones en materia de apoyo agrícola, ganadero, acuícola y proyectos de traspatio.



Atención a
6,359
unidades económicas



699
Entregas de proyectos de traspatios



5,490
vacunaciones de animales para prevención de enfermedades



60%
Aumento de productividad del Rastro Municipal

Festival
TOLTÉQUINOX
cerca de
2 millones
personas alcanzadas

• Bolsa de trabajo

En congruencia con esa convicción se creó el programa de Crecimiento Económico y Trabajo de calidad que tiene como fin vincular, gratuitamente, la oferta y demanda de empleo en un solo lugar, concentrando, promoviendo y difundiendo las oportunidades que existen en las empresas e instituciones que operan en Tula de Allende entre los buscadores de empleo.

Esto se realiza a través de labores de coordinación y promoción de la Bolsa de Trabajo, por parte de Desarrollo Económico Municipal.

El resultado es tangible: **se ha incrementado 12.75% el empleo** generado al interior del municipio.

Por otra parte, se brinda a las empresas de la región un servicio de vinculación eficiente, con el mejor candidato a cubrir las vacantes disponibles.

Así, en apoyo de las empresas se brindó atención para cubrir 122 vacantes.

Además, se coordinaron actividades con los diferentes niveles de gobierno y el sector empresarial para promover la inversión y generación de empleos mediante tres reuniones de grupos de intercambio Hidalgo – Izcalli – Servicio Nacional de Empleo.

Respecto a Días por el Empleo Reclutamientos Masivo, se llevaron a cabo dos eventos de promoción en donde coincidieron empresa- buscador para lograr en un mismo día y lugar la vinculación laboral de la que pudieron beneficiarse 104 ciudadanos.

Como parte del Taller para Buscadores de Empleo que busca dotar de herramientas para facilitar la colocación en una plaza segura y bien remunerada, mediante un taller se pudo capacitar a 69 ciudadanos.

La promoción de la inversión productiva en el municipio se realizó a través de programas de incentivos, apoyos, orientación y difusión.

Para la atracción y retención de inversión en el sector industrial, comercio y servicios, se realizó a través de una mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial.

Gracias a ello y en coordinación con los distintos órdenes de gobierno se logró **atender a 6 mil 359 unidades económicas** en estos primeros 8 meses.

Desarrollo Económico, en coordinación con el área de Reglamentos dio atención a las solicitudes en un plazo no mayor a 72 horas, y sin trámites previos, en el mismo lugar y mediante una ventanilla única municipal que ha emitido 109 licencias.

Así, fácil, sin trabas y con rapidez.

De manera paralela el módulo SARE brinda orientación y asesoría fiscal a contribuyentes y a ciudadanos en temas de preinscripción al RFC, beneficios del RIF y cumplimiento de obligaciones. De esta labor el beneficio fue para 46 contribuyentes.



Promoción de la inversión productiva

• Impulso a la diversificación productiva

A través de distintas acciones fue posible diversificar las actividades productivas en el municipio, a través de la formación de capital humano altamente productivo y ampliando el panorama de empresas y emprendedores de la región.

La estrategia partió de hacer de Tula un espacio atractivo para la inversión y se acompañó de una simplificación administrativa y promoción de una cultura emprendedora. Los beneficios alcanzaron a 30 inversores y emprendedores.

Y, en paralelo, el municipio fortaleció sus servicios de información, capacitación y asesoría empresarial.

A través de 21 cursos virtuales y uno presencial, se apoyó a empresas y emprendedores con la formación de capital humano para que logren estar capacitados y puedan brindar un mejor servicio a sus clientes.

• Desarrollo Agropecuario

El área de Desarrollo Agropecuario se encargó de gestionar los recursos económicos, materiales y humanos para la vinculación y coordinación de los programas Estatales y Federales de apoyo Agrícola, ganadero y acuícola y de un proyecto de traspasos bimestral.

Para facilitar el acceso de la ciudadanía al fortalecimiento de la alimentación y su economía se impulsaron proyectos de traspasos bimestrales ofreciendo:

278 paquetes de aves de postura

168 paquetes de lechones

246 vientres ovinos

7 paquetes de conejos

Y también para quienes realizan labores de campo hubo capacitación. Así, para fortalecer las actividades productivas en agricultura, ganadería y pesca, se impulsaron dos capacitaciones en Guía de tránsito para movilización de ganado y en Sanidad y vacunación de ganado bovino de carne. **Estos cursos beneficiaron a 38 familias.**



Entrega de lechones

• Campaña de vacunación de animales

Se apoyó a la SENASICA en la vacunación de animales en el Municipio para prevenir enfermedades y promover el bienestar y salud animal beneficiando a 293 unidades de producción cunícola y 13 de producción bovina de carne vacunando a **5 mil 247 conejos y 243 bovinos**.

• Donación de siembra de peces

El objetivo de la siembra de peces es proporcionar alimentación de buena calidad a las comunidades rurales de escasos recursos. **En este rubro se benefició a 17 zonas.**

Otra parte importante de la estrategia económica del municipio fue el impulsar una Ruta económica artesanal, el Programa Artesanía Ancestral tolteca y e integrar un Padrón de Artesanos Tulenses.

Su objetivo fue concentrar un padrón de artesanos con la finalidad de buscar apoyos, incentivos y/o proyectos que los beneficien. Mediante esta acción se pudo detonar la economía de **48 familias**.

• Ruta del Pulque

Se creó la Ruta del Pulque con el objetivo de crear una ruta económica con la visión de producir, preservar, fomentar y comercializar los productos derivados del maguey que son pulque, penca, plantas de maguey y otros y que los turistas tengan una alternativa de visita en nuestro municipio y exista una mayor derrama económica.

Este objetivo pudo concretarse gracias al trabajo coordinado con las direcciones de Servicios Públicos, Maquinaria, Turismo, Comunicación Social e Instancia de la Mujer.

• Paseos ciclistas

Se puso en marcha el programa Paseos Ciclistas, cuyo propósito es fomentar la convivencia familiar, laboral y el deporte mediante el préstamo de ese tipo de vehículos a quienes no cuenten con uno para la realización de los paseos. **El beneficio alcanzado hasta ahora es para 265 beneficiarios.**

• Trabajo coordinado con Ciudad de las Mujeres

Resultado de una vinculación estratégica para el progreso de mujeres en rubros como salud,, capacitación para la autonomía económica, educación y cultura, se pudo ofrecer un mayor **bienestar para 40 tulenses.**



Donación de siembra de peces



Donación de siembra de peces



Paseos ciclistas



Ruta del pulque



Ruta del pulque



Trabajo coordinado con Ciudad de las Mujeres



• **Coordinación con el instituto Hidalguense de las mujeres**

Se promovieron subsidios de emprendimiento contribuyendo al desarrollo de las mujeres a través de actividades productiva, creando autoempleo, incrementando el ingreso familiar y promoviendo la inserción a la economía formal. **El beneficio alcanzó a 84.**

• **Mujeres emprendedoras por el Esplendor Toltteca**

Se impulsó la apertura de espacios para el emprendimiento dirigido a mujeres capacitadas para el autoempleo dentro del Instituto Municipal de las Mujeres en vinculación con el área de Desarrollo Económico y Reglamentos, otorgando mobiliario y espacios públicos para la venta de sus productos beneficiando a 23 de ellas.

Difusión y apoyo a prestadores de servicios para la obtención de su Registro Nacional de Turismo.

El Registro Nacional de Turismo es fundamental para el reconocimiento de los prestadores de servicios de ser un negocio legalmente establecido. La Dirección de Turismo brindó asesoría y acompañamiento para que nueve prestadores de servicios pudieran certificarse.

Mujeres emprendedoras por el Esplendor Toltteca





Recorridos Tulabús

• **Recorridos Tulabús**

El tulabús inició sus recorridos en 2018 y comprende la ruta de las 3 culturas. Brindando la posibilidad de visitar la zona arqueológica y recorrer el primer cuadro de la ciudad con una guía turística. Debido a restricciones a que ha obligado la pandemia sólo se beneficiaron 125 personas con recorridos de cortesía.

Se trata de un servicio que debe preservarse ya que va de la mano con el propósito de la administración de dar un mayor auge al turismo.

• **Toltéquinox**

Con la finalidad de posicionar a Tula como Capital cultural y Turística del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo la novena edición de este festival cultural. Las direcciones de Turismo, Cultura y Comunicación participaron en la difusión de este evento, con un programa digital de más de 22 actividades, entre las que destacaron bailes y ceremonias prehispánicas, como es la entrega del bastón de mando, representativo de la cultura tolteca, así como la participación de otros grupos étnicos de la entidad, con un alcance de cerca de 2 millones de personas y 86,800 reproducciones de video.

Festival Toltéquinox



• Taller de gastronomía prehispánica

En el marco del mes de la juventud, la Dirección de Turismo participó con el taller de Gastronomía Prehispánica impartido por una reconocida cocinera tradicional Tulense. Se transmitió en redes sociales con un **alcance de 265 personas**.

• Ponencia reseña histórica de Tula

La Dirección de Turismo de Tula invitó al licenciado Hugo Santiago a ofrecer una conferencia con datos históricos del antiguo Tula. Pudo ser presenciada por 30 jóvenes. Otros 265 la pudieron ver y escuchar a través de las redes.



Ponencia reseña histórica de Tula

• Ruta Gastronómica

Restaurantes establecidos que ofrecen comida típica regional (conejo, barbacoa, escamoles, chinicuiles, pulque, etc.) respaldaron los festivales gastronómicos que fomentan la diversidad culinaria de Tula. Once de esos giros comprometieron ya su participación en el Festival de 4 Gigantes

• Ruta del Pulque

Detonante económico, turístico y como conservación de las raíces culturales de nuestros antepasados se creó la Ruta del Pulque en rescate de la revaloración de las costumbres y proceso de producción en las localidades rurales de Xiteje de Zapata y San Antonio Tula.

• Mejoras del Rastro

Si hablamos de economía, también debemos considerar la que genera el Rastro Municipal, en el que se procuraron mejoras continuas para que los procedimientos de sacrificio animal se realizarán conforme a la normatividad y con mayor calidad y eficiencia.

El beneficio fue en favor de **50 introductores incluyendo la Unión de Tablajeros**.

En estos ocho meses se emprendieron las siguientes acciones: Cambio de peladora de cerdos que había funcionado durante los últimos 20 años, mantenimiento al elevador, cambio de escaleras y plataforma de contenedores de agua, así como mantenimiento a la sierra y a los polipastos.

Todo ello hace más **eficientes los procesos de matanza y redujo de 18 minutos a 8 minutos** el proceso por cerdo, traduciendo en mayor ingreso al municipio.

También se incrementó el **sacrificio de bovinos en un 60 por ciento**, así como la matanza de ganado de introductores foráneos debido a las buenas prácticas en el rastro.

La mejora en los procesos que realiza el Rastro Municipal estuvo acompañada de un mejor manejo de desechos, como resultado de un convenio con una planta de rendimiento.

Esto permitió, además, iniciar una ruta que beneficia al Rastro Municipal, Tianguis Municipal, Mercado Municipal, Centro Comercial de Cruz Azul y Mercado de Ciudad Cooperativa Cruz Azul para la recolección de sus desechos y así reducir la contaminación.

Programas operativos de estándares de sanitización.

Tan importante como impulsar la actividad productiva, es preservar la salud de los consumidores, principalmente en estos tiempos de Covid 19. De ahí que se lleve a cabo estricto programa de fumigación y sanitización de la nave de sacrificio, garantizando el óptimo proceso de matanza como lo marca norma.

Gracias a estas acciones **aumentaron 40% ingresos de recaudación en el rastro municipal**, además de que se garantizó el suficiente abasto de carne en la región.

Ahí mismo, en el rastro, se implementó un programa de alfabetización de los trabajadores con lo cual muchos pudieron elevar su grado de escolaridad.

Mejoras del rastro municipal



• Semana del emprendimiento

Como parte de las acciones emprendidas en favor del emprendimiento se llevó a cabo el taller “Capacítate para emprender” a cargo de la Lic. Hilda Ortega, en el cual los participantes realizaron un check up a su idea de negocios. Participaron 20 jóvenes.

• Taller de Educación Financiera

En coordinación con la Tesorería Municipal se brindó el taller virtual de Educación Financiera dirigido a jóvenes en edad económicamente productiva. El propósito fue brindar las herramientas necesarias para el uso óptimo de recursos en sus negocios y sus gastos personales. El aforo fue de 15 jóvenes.

• Taller virtual de autoempleo e independencia económica

Estuvo dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad y se realizó en coordinación con la Instancia Municipal de las Mujeres. Ahí se informó de aquellos programas que el gobierno les ofrece en materia de capacitación, oferta educativa y bolsa de trabajo.

El fin fue que pudieran capacitarse para el autoempleo, continuar sus estudios e insertarse en la vida laboral para así generar sus propios recursos. Veinte mujeres fueron capacitadas.

• Convenios de regularización y pago

Se realizan con la finalidad de otorgar a la ciudadanía la facilidad de cubrir el impuesto predial en parcialidades obteniendo con ello el no vulnerar su economía y apoyarlos realizando los pagos de manera bimestral y sin el cobro de algún tipo de recargo. Se **concretaron 20 convenios**.

• Licencias de funcionamiento y/o placas

Dentro los primeros 8 meses de gobierno se han emitido mil 867 placas de funcionamiento que brindan certeza jurídica a los negocios establecidos.

Se llevaron a cabo 80 verificaciones diarias, incluyendo las realizadas en tiendas de autoservicio que ahora también deben atender las disposiciones sanitarias para prevenir contagios de Covid 19.

En el ámbito económico también se han generado 22 credenciales rosas para vendedoras de verduras en la calle 5 de mayo y se regularizó la actividad de 22 franeleros del primer cuadro de la ciudad.



Programa para la capacitación y promoción del empleo



Taller de educación financiera



Emisión de licencias de funcionamiento



er

Informe de Resultados

MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO

Cumplimos ante la adversidad





Entrega de scooters

Seguridad y tránsito municipal



El objetivo de dar un nuevo rostro a Tula de Allende y de recuperar el Esplendor Tolteca, está íntimamente ligado a una sana y armónica convivencia, así como a una eficiente y confiable seguridad pública.

Nada o muy poco se puede en lo individual o colectivo cuando la vida se desarrolla en un entorno de violencia.

Así lo entiende la administración municipal y es a partir de esa convicción que se han instrumentado diversas disposiciones para hacer de Tula de Allende una ciudad segura.

Una ciudad donde al trabajador no le roben su sueldo en las calles, donde a las mujeres no les arrebaten la bolsa o el monedero o sean agredidas dentro o fuera de sus casas o donde los niños no puedan ni salir a la calle por temor de que sean víctimas de cualquier extraño.

Eso no lo quiere el gobierno porque no lo merecen las y los tulenses.

Y si bien en esta tarea el gobierno tiene un papel fundamental, también requiere de la participación ciudadana a través de sus denuncias, de su participación.

Para contar con una plena seguridad pública debemos empezar por desterrar esa costumbre de ser permisivos cuando alguien nos agrede físicamente o nos hurta nuestras pertenencias.

La administración municipal está obligada a ofrecer un servicio de seguridad eficiente, con policías bien capacitados, comprometidos y dotados del **equipamiento suficiente y adecuado**.

Son ellos el primer frente en el combate a los delitos.

Nuestro reconocimiento para los policías que a diario arriesgan la vida para que prevalezca la sana convivencia.

Eso corresponde a la administración. Toca a la sociedad el no callar ante cualquier delito, el no ser permisivos ante cualquier acto de violencia.

En materia de seguridad ese es el enfoque de la Presidencia Municipal y a partir de él es que se han realizado diversas acciones en los últimos ocho meses.

Se ha logrado disminuir en



9.1%

el índice delictivo dentro del municipio



4,220

recorridos policiales



19

patrullas fueron totalmente rehabilitadas

Se adquirieron



4

 patrullas

Se adquirieron



5

 scooter

Se realizaron



1,585

sanitizaciones



948

atenciones a contingencias de Protección Civil

• Comunidad segura

Para lograr una Comunidad Segura, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal garantiza la integridad de los habitantes, así como vigilar y cuidar el orden y que se cumplan las leyes y reglamentos del municipio de Tula de Allende

• Disminución de la incidencia delictiva

En las tareas de seguridad no hay lugar para la improvisación o las ocurrencias. Es por eso que desde un principio se realizó un análisis delictivo para identificar de las zonas de riesgo y generar estrategias para disminuir los delitos.

Así, en estos ocho meses de gobierno **ha logrado disminuir en 9.1 por ciento el índice delictivo dentro del municipio.**

Y aunque se dice fácil, ese importante logro implicó un enorme esfuerzo y compromiso de los elementos que integran el cuerpo de seguridad pública municipal.

• Seguridad y vigilancia preventiva para sensibilización en materia de robos y delitos

Se implementó un programa de Seguridad y Vigilancia que se ejecuta a partir de la prevención de conductas anti-sociales que afectan a la buena convivencia de la sociedad.

Opera a través de la Unidad de Prevención del Delito cerca y en coordinación con la ciudadanía realizando recorridos y organizando pláticas.

Resultado de esas acciones se han **realizado 4 mil 220 recorridos y 20 pláticas a la ciudadanía**, entrega de folletos para prevenir robos a comercio y casa habitación y seguridad para las operaciones que se realizan a diario en los cajeros automáticos.



Seguridad y vigilancia preventiva para sensibilización en materia de robos y delitos

• Operativo Atlante y Casa Limpia

Se trata de dispositivos de seguridad y vigilancia en distintas comunidades del municipio, en coordinación con Guardia Nacional y Policía estatal a través de 32 recorridos y filtros de revisión para garantizar la seguridad de los habitantes e inhibir actos constitutivos de delito.

• Prevención y atención de la violencia familiar y de género

Para reducir toda forma de violencia en contra de mujeres, niños, niñas y adolescentes se llevaron a cabo campañas para fomentar la igualdad de género, valores, así como identificación de personas en situación de vulnerabilidad y prevención contra la violencia familiar mediante pláticas a la población.

Las siete que se ejecutaron tuvieron como tema:

- Podrías ser tú
- Prevención del suicidio
- Mujer una historia para todas
- Cultura de la legalidad en el ámbito laboral
- Violencia de género
- Protección y autocuidado en personas mayores
- Música cuentos y valores

• Atención a víctimas de violencia

Como parte de la atención a víctimas de violencia se brindó orientación, canalización y acompañamiento para abatir y no dejar impune las agresiones en familiar y de género, con lo que se benefició a **180 ciudadanos en situación de vulnerabilidad.**

• Atención a personas vulnerables

Como parte de los esfuerzos en materia de seguridad, se brindó apoyo, atención y canalización de personas vulnerables y/o que han sufrido algún tipo de violencia, así como a personas extraviadas y a familiares de personas desaparecidas. En estos ámbitos 17 personas fueron atendidas.

• Atención inmediata a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo

De manera conjunta la Unidad de Atención a Víctimas, la Secretaría de Seguridad Pública y SIPINNA; son el primer contacto con las familias y niñas, niños y adolescentes que se encuentran en riesgo inminente.

Gracias a esa coordinación se les atiende y salvaguarda su integridad física y emocional; hasta realizar la restitución de derechos o el acompañamiento a la instancia competente.

En ese ámbito se brindaron **190 atenciones, 26 traslados a la Casa Cuna-Niña-Niño del DIF Pachuca y 87 acompañamientos al Ministerio público.**



Reducción de formas de violencia en contra de mujeres, niños, niñas y adolescentes

• Prevención de accidentes

Disminución de muertes y lesiones causadas en un hecho de tránsito.

Día a día, los elementos de Seguridad Pública laboran por hacer respetar al reglamento de tránsito, así como por inculcar la seguridad vial mediante entrega de trípticos a la ciudadanía. **La tarea está a cargo de la Unidad de Prevención del Delito que en este periodo pudo concientizar a 250 ciudadanos.**

• Policía óptima

Profesionalización del cuerpo de seguridad pública para generar confiabilidad en la ciudadanía.

En estos primeros meses de gobierno se brindó capacitación a 178 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, de los cuales **110 ya cuentan con Certificado Único Policial.**

A la fecha se cuenta con 186 elementos aprobados en su examen de Control y Confianza lo que garantiza un trabajo más eficiente y profesional en materia de seguridad.

Y tan importante como contar con policías bien capacitados es el equipo. En este tramo de la administración se ha dotado a Seguridad Pública de cuatro patrullas y **11 radios de comunicación.**

Otras **19 patrullas fueron totalmente re-habilitadas** para garantizar una mejor cobertura a las 54 comunidades que integran el municipio, además de que se adquirieron 5 Scooter para una más eficaz vigilancia en el centro histórico de la ciudad.



Entrega de patrullas



Entrega de scooters



• **Oficialía conciliadora**

En estos ocho meses se levantaron 805 actas administrativas, que son aportes jurídicos para los ciudadanos mediante la cual narran hechos que involucran procesos legales.

• **Actas de extravío**

Se expedieron, además, 444 actas a personas, tanto físicas como morales, que acuden ante el juzgado conciliador a informar el extravío de documentos o bienes muebles. A ellos se les solicita la acreditación del mismo para su expedición.

• **Entrega de menores**

En este ramo de entrega de menores para fines de convivencia, los progenitores acuerdan utilizar las instalaciones que ocupa la Oficialía Conciliadora como un medio seguro para cumplir el requisito. En este ámbito se emitieron 40 actas.

• **Convenios**

Cuando se presenta una Litis entre los ciudadanos se interviene para realizar un convenio que sea favorable para ambas partes y sea resuelto de manera breve, amena y respetuosa.

• **Actas de defunción**

En ocasiones y también en cumplimiento con sus obligaciones, los ciudadanos del municipio asisten a notificar la defunción de un familiar para llevar a cabo los trámites legales que por derecho les asistan. Se emitieron 63 actas.

• **Medidas de protección**

Se emitieron 129 actas de protección a mujeres que se encuentran en situación de riesgo de ser violentadas. El resguardo es por un periodo de hasta 30 días.

• **Partes informativos**

También en el ámbito de la seguridad, fueron emitidos mil 117 partes que son la acción en la cual Seguridad Pública basa el control de su trabajo.

• **Protección civil y bomberos**

Atención de emergencias

En este período de ocho meses se brindó atención a contingencias de origen natural y antrópico, las cuales siempre representan un riesgo para la población. Se atendieron así:

Incendios	402
Accidentes y volcaciones	28
Recorridos por lluvias	26
Retiro de panal	40
Fuga y/o olor a gas	47
Apoyos diversos	261
Falsa alarma	79
Cobertura de eventos	14
Fuga en toma clandestina	1
Rescate de cuerpo	1
Pláticas y simulacro	9
Primeros auxilios	40

• **Disminución de riesgos por contagio de Covid-19**

En esta crisis generada por la pandemia del Covid 19, los cuerpos de Seguridad Pública han ampliado el abanico de labores que normalmente desarrollan. Ahora han venido apoyando con desinfecciones en las zonas públicas de mayor afluencia dentro del municipio.

Sanitización de tianguis, Mercado Municipal, bancos, hospitales Jardín Municipal, Cereso, áreas de Presidencia Municipal, Fiscalía General de la República, DIF, Refugio Temporal de Migrantes, Bibliotecas, iglesias, templos evangélicos, domicilios particulares, eventos de entrega de apoyos de parte del gobierno federal.

Su participación fue fundamental para mitigar contagios al llevar a cabo más de mil 585 sanitizaciones.



Atención de emergencias



Disminución de riesgos por contagio de COVID-19

• Diseño y fomento de planes estratégicos para la gestión de emergencias

Como parte de las tareas de Seguridad Pública y Protección Civil se realizan planes específicos de protección civil para la atención de una eventualidad específica que tenga mayor probabilidad de ocurrencia en el municipio.

Así se diseñaron y llevaron a cabo programas como el especial para la temporada de lluvia, de Protección Civil para las Familias y para festejos patrios o ferias, ahora limitados a causa de la pandemia.



Atención de contingencias de origen natural y antrópico que representan un riesgo para la población

• Emisión de vistos buenos de seguridad en materia de protección civil

Como parte de la emisión de vistos buenos de seguridad en materia de protección civil se realizan inspecciones que tienen como fin hacer cumplir a los establecimientos comerciales las diversas normas que se deben acatar.

A la fecha se han emitido 755 vistos buenos. Haciendo un comparativo de los primeros 4 meses, en el segundo cuatrimestre se registró un aumento de 43% en este tipo de trámite.

• Coordinación de acciones de capacitación y fomento de la cultura de la protección civil

Se promovieron pláticas y capacitaciones de sensibilización sobre los riesgos asociados a las contingencias naturales y antrópicas, dando nueve servicios y beneficiando a 120 niños.

En esta tarea se brindó capacitación al personal de Protección Civil y Bomberos del municipio de Tepeapulco, Hidalgo, lo que por sí mismo habla del nivel que en este ámbito se ha alcanzado en Tula de Allende.

También se impartió curso de manejo de conducción y operación de motobombas en el estado de Querétaro.

Se participó como observadores en el macro simulacro en diferentes establecimientos comerciales.

Para una mayor profesionalización de los elementos del Cuerpo de Bomberos se impulsaron estas capacitaciones:

- Operación y conducción de moto bombas en el municipio de Zumpango
- Implementación de la academia para reafirmar conocimientos prácticos y prácticas bomberiles
- Primeros auxilios
- Manejo de materiales peligrosos
- Comando de incidentes
- Manejo de gas LP
- Análisis de riesgos y fenómenos perturbadores
- Contra incendio



Coordinación de acciones de capacitación y fomento de la cultura de la protección civil



Visita del Secretario de Seguridad Pública

Visita al C4



Informe de Resultados

MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO

Cumplimos ante la adversidad



Modernización de la Carretera Tula-Refinería

Sostenibilidad



La política sectorial de sostenibilidad tiene como propósito lograr un equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo social y el cuidado del medio ambiente, siendo parte de sus principales factores la infraestructura educativa, urbanización, servicios básicos, deporte y mantenimiento.

Según su definición, la sustentabilidad es la habilidad de lograr una prosperidad económica sostenida en el tiempo protegiendo en todo momento los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para las personas.

Es bajo esos principios que la Presidencia Municipal ha llevado a cabo un ambicioso programa de obras públicas basado en la planeación pero, al mismo tiempo, atendiendo las necesidades más urgentes de infraestructura en favor de la población.

Aún con las limitaciones presupuestales que han derivado de la pandemia del Covid 19, la administración ha venido cumpliendo con el compromiso de dotar de al menos una obra, a todas las comunidades, colonias y ejidos con que cuenta el municipio.

Así, a la vez que se ha privilegiado la realización de obras que beneficien a la mayor parte de los habitantes, también se ha buscado su permanencia en el tiempo y que su impacto sea acorde con un mejor entorno social y ambiental.

El programa que se viene desarrollando lo mismo incluye el mejoramiento en escuelas e infraestructura urbana como calles, guarniciones, suministro de agua potable y servicio de alcantarillado, que mejoras a unidades deportivas, parques y jardines, cementerios, así como alumbrado público, manejo de desechos y campañas de reforestación.

La sustentabilidad desde la óptica de la actual Presidencia Municipal tiene que ver con que las colonias, barrios y comunidades luzcan bien y se transiten de manera más cómoda y segura y, fundamentalmente, de que sus habitantes cuenten con los servicios necesarios para desarrollar una vida digna.

Pero, además, que su paso deje huella en el compromiso por garantizar un mejor entorno ambiental a las futuras generaciones.

 **1,409 m²**
en techado

 **314 m²**
de construcción
de aulas

*Inversión en
obra pública ha
rebasado los*

 **\$35,220,000**

 **Modernización**
del acceso de
la carretera Tula-Refinería

 **Adquisición**
de un equipo
hidroneumático

 **Luminarias**

*Rehabilitación de **765***

*Instalación de **500***

*Optimización de **350**
que genera un ahorro
de energía en un **40%***

 *Incremento del
número de trámites de
regularización de fosas
"Huerto de
los Olivos": **25%**
y "San José", **67%***

Así, en la Dirección de Obras Públicas se han ejecutado 32 acciones dentro de 22 distintas comunidades del Municipio **con 50 mil 250 ciudadanos beneficiados.**

El monto de inversión en obra pública ha rebasado los **35 millones 222 mil pesos.**

Esta Presidencia Municipal, siempre ocupada en el desarrollo de niñas, niños y jóvenes del municipio ha ejecutado obras prioritarias en infraestructura educativa, de las cuales se realizaron **mil 409 metros cuadrados en techados, 314 metros cuadrados de construcción de aulas, 48 metros cuadrados de construcción de comedor y 48 metros cuadrados en construcción de sanitarios, beneficiando a 7 comunidades.**

Este es su desglose:

1.- Techado de jardín de niños Jean Piaget en la comunidad de Bomintzhá, con una inversión de un millón 625 mil pesos.

2.- Construcción de aula en telesecundaria No. 78 en la comunidad de Bomintzhá, con una inversión de 439 mil 720 pesos.

3.- Construcción de 3 aulas en COBAEH CEMSAD en la comunidad de San Miguel Vindhó, con inversión de un millón 372 mil 247 pesos.

4.- Construcción de comedor primaria Justo Sierra, en la comunidad de San Andrés Tultepec, con una inversión de 437 mil 951 pesos.

5.- Techado de patio cívico de la Escuela Telesecundaria 431, en la comunidad de San Miguel de las Piedras Primera Sección, con inversión de 999 mil 243 pesos.

6.- Techado de patio cívico de la escuela primaria Niños Héroes de México, en la comunidad de San Miguel de las Piedras Primera Sección, con inversión de 999 mil 269 pesos.

7.- Techado del patio cívico de la escuela primaria Leyes de Reforma, en la comunidad de Xiteje de la Reforma, con una inversión de 999 mil 222 pesos.

8.- Techado en primaria Toltecayotl clave C.C.T. 13DPR1034Y, en la comunidad de El Cielito, con una inversión de 998 mil 840 pesos.

9.- Construcción de sanitarios en primaria 20 de Noviembre con clave C.C.T. 13DPR0736I, en la comunidad de San Pedro Alpuyecá, con una inversión de 675 mil 301 pesos.



Techado de jardín de niños, Bomintzhá



Construcción de aula en Telesecundaria 78, Bomintzhá



Construcción de aulas en COBAEH CEMSAD, San Miguel Vindhó



Techado en la Escuela Telesecundaria 431, San Miguel de las Piedras Primera Sección



Techado en la Escuela Primaria Niños Héroes de México, San Miguel de las Piedras Primera Sección

Conocedora de las necesidades para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la Presidencia Municipal invirtió **7 millones 668 mil 918.30 pesos en Servicios Básicos**, beneficiando a 3 mil 373 habitantes de doce comunidades con una construcción de **6 mil 502.27 metros lineales de servicios básicos**.

Entre las acciones se encuentra:

- 1.- Ampliación de drenaje sanitario en calles como Xochimiqui, Tlaloc, Mitla, Cerrada de Tlaloc y tres en la comunidad de Benito Juárez, con una inversión de 293 mil 954 pesos.
- 2.- Ampliación de red de drenaje sanitario en calle Aquiles Serdán, en la comunidad de Iturbe, con una inversión de 66 mil 816 pesos.
- 3.- Construcción de drenaje sanitario calle Francisco Villa, en Tula Centro, con una inversión de 152 mil 493 pesos.
- 4.- Ampliación de red de drenaje calle Camino Real, 2da etapa, en la comunidad del Carmen la Mesita, con una inversión de 201 mil 463 pesos.
- 5.- Construcción de drenaje en la calle principal Michimaloya, en la comunidad de Michimaloya, con una inversión de 992 mil 079 pesos.
- 6.- Construcción de red de drenaje sanitario en calle Constelación y calle sin nombre, en la comunidad de El Cielito, con una inversión de 353 mil 782 pesos.
- 7.- Construcción de red de drenaje en Liberación Nacional, primera etapa, en la comunidad del Llano primera sección, con una inversión de un millón 661 mil 500 pesos.
- 8.- Ampliación de red de drenaje en calles como Cuauhtémoc Cárdenas, Prolongación 30 de Agosto, 13 de Marzo y Pípila, en la comunidad del Llano segunda sección, con una inversión de 2 millones 146 mil 110 pesos.
- 9.- Ampliación de red de drenaje en calles principales de San Isidro y Cuitláhuac, en la comunidad del Montecillo, con una inversión de 151 mil 647 pesos.
- 10.- Ampliación de sistema de agua potable en la localidad de Nantzhá, etapa dos de tres, con una inversión de 502 mil 574 pesos.
- 11.- Construcción de línea de conducción en calles 18 de Mayo, 20 de octubre y avenida El Bordo, en la comunidad de Xijay de Cuauhtémoc, con una inversión de 415 mil 317 pesos.
- 12.- Desazolve de 110 metros del Río Rosas, tramo de calle Topitzi a Xochiquetzal, colonia 16 de Enero con una inversión de 731 mil 177 pesos y en favor de 113 ciudadanos.

Trabajando en favor del desarrollo urbano se llevaron a cabo diversas obras, resaltando la modernización de la carretera Tula-Refinería, tramo El Conchal del kilómetro 0+000.00 al 0+393.70, la cual tuvo una inversión de **14 millones 598 mil 992 pesos**, beneficiando directamente a **14 mil 560 habitantes**, así como la movilidad en el acceso a la ciudad.



Modernización de la carretera Tula-Refinería, tramo El Conchal del kilómetro 0+000.00 al 0+393.70

Se trató de la construcción de **5 mil 660 metros cuadrados**, que incluyeron camellón central y luminarias.

1.- Pavimentación hidráulica calle Valentín Gómez Farías, en la comunidad de Santana Ahuehuepan, con una inversión de 832 mil 572 pesos beneficiando a 262 ciudadanos con la construcción de poco más de 892 metros cuadrados.

2.- Pavimentación hidráulica calle Eucalipto, en la comunidad de San Lorenzo, con una inversión de 92 mil 350 pesos, beneficiando a 15 mil ciudadanos con una construcción de 395 mil 95 metros cuadrados.

3.- Pavimentación hidráulica callejón Avenida del Trabajo, en la comunidad de Barrio Alto primera sección con una inversión de 7 mil pesos, beneficiando a 23 personas con la construcción de poco más de 46 metros cuadrados.

4.- Pavimentación hidráulica calle Camino Real, en la comunidad del Carmen, con una inversión de 266 mil 800 pesos, beneficiando a 83 ciudadanos con la construcción de 113.25 metros cuadrados.

5.- Pavimentación de calle Plaza Principal, en San Marcos, con una inversión de 72 mil 175 pesos, beneficiando a 12 mil 779 habitantes con la construcción de 252 metros cuadrados.

6.- Se realizó la barda perimetral de parque vehicular con una inversión de 278 mil 165 pesos.

Se llevó a cabo el mantenimiento del edificio de Presidencia Municipal para brindar seguridad y un mejor servicio a la ciudadanía. Los trabajos incluyeron:

1.- Mantenimiento del edificio de Presidencia Municipal con una inversión de 410 mil 748 pesos con la aplicación de pintura en 3 mil 492 metros cuadrados.

2.- Impermeabilización del edificio de Presidencia, con una inversión de 268 mil 291 pesos con la atención a 544.14 metros cuadrados.

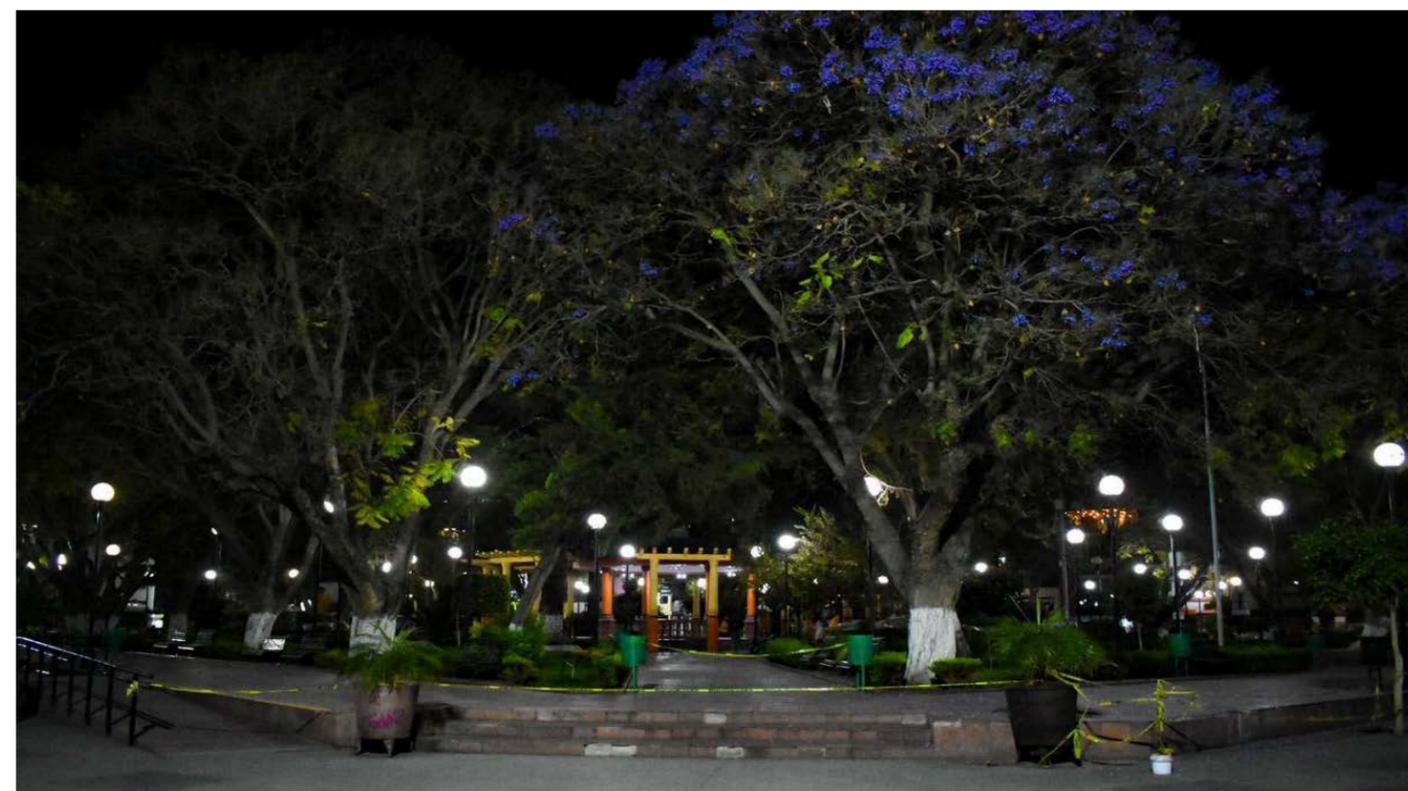
El desarrollo social es parte fundamental de una ciudad, por lo cual se fomenta el deporte en el occidente del municipio mediante la construcción de Unidad Deportiva Pública en la comunidad de San Miguel de las Piedras Primera Sección, con una inversión de 2 millones 488 mil pesos, beneficiando a mil 223 ciudadanos.

Mantenimiento del gimnasio en la Unidad Deportiva de Presidencia Municipal, con una inversión de 315 mil 909 pesos, y que abarcó 167 metros cuadrados.

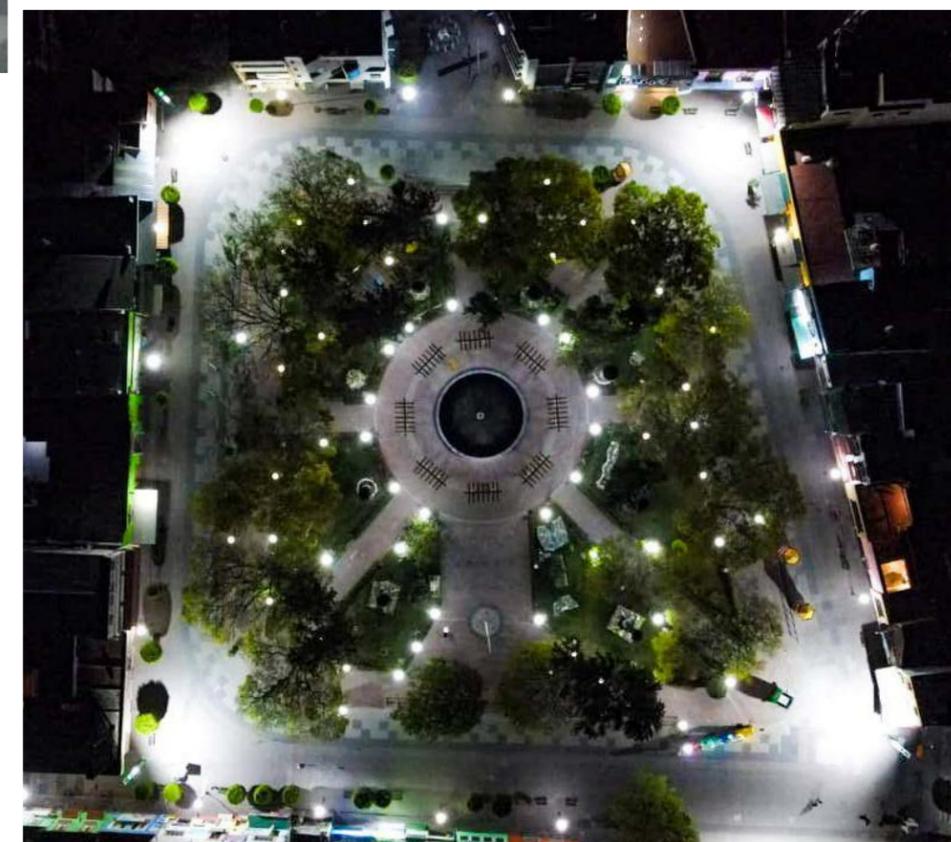
• CAPYAT

CAPYAT llevó a cabo la ejecución de tres obras de ampliación de línea de distribución de agua, 2 fueron en San Marcos y una en San José, con una inversión de 49 mil 294 pesos con la construcción de 162 metros lineales.

Durante estos primeros ocho meses se obtuvo una recaudación de 2 millones 169 mil 926 pesos de los usuarios, específicamente de altos consumos.



Luminarias



Cumplimos ante la adversidad



Construcción de Unidad Deportiva Pública, San Miguel de las Piedras Primera Sección



Pavimentación hidráulica, San Lorenzo



Pavimentación de calle Plaza Principal, San Marcos



• Cartera vencida

Se llevó a cabo una revisión del padrón de usuarios ubicando los contratos con adeudo y regularizando 4 mil 441 con lo que se recaudó 2 millones 202 mil 706 pesos.

• Implementación de caja móvil en las comunidades alejadas

Mediante el programa de acercamiento de la caja de pago a comunidades alejadas y marginadas para evitarles costos de traslado y propiciar que estén al corriente en el pago de sus servicios se pudo atender a **406 de 5 comunidades, obteniendo un ingreso de 151 mil 913 pesos.**

Se llevó a cabo la adquisición y sustitución de siete equipos de bombas sumergibles para pozos, con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica, beneficiando a los de Iturbe, 5 de Mayo, Insurgentes, San Lucas Teacalco, Las Manzanitas 5, Manzanitas 2, Manzanitas 3, con un total de beneficiados de 87 mil 68 y una inversión de 816 mil 372 pesos.

Se **adquirieron 2 vehículos para la atención en la zona sur** y zona centro y desempeñar las actividades de manera más eficiente.

Se realizó la inversión de **un millón 334 mil pesos en la adquisición de un equipo hidroneumático** en beneficio de los habitantes que no cuentan con el servicio de drenaje sanitario, así como el mantenimiento de tuberías, en general, garantizando así un alcantarillado más limpio.

Además:

Se realizó la reparación de 896 líneas de conducción y distribución de agua, beneficiando a 93 mil 872 usuarios

Se realizaron 139 viajes de pipas de agua beneficiando a 695 personas.

Se rehabilitaron tres líneas de drenaje, beneficiando a Santa Ana, El Huerto y el Carmen contando con 5 mil 309 beneficiados con la construcción de 102 metros lineales.

Instalación de 242 tomas de agua.



Adquisición de vehículos Vector

• Emisión de licencias de construcción, alineamientos, constancias y avalúos

Dentro de los primeros 8 meses de gobierno se han emitido 338 licencias de construcción, 144 alineamientos y números oficiales, 48 constancias de no afectación de áreas verdes, 45 terminaciones de obra y mil 76 avalúos catastrales.

• Servicios Públicos Municipales

Tula, al ser un municipio que está en constante crecimiento, exige servicios de calidad, capaces de solventar las necesidades básicas de la ciudadanía, en los rubros de: alumbrado público, recolección, traslado y disposición de residuos, limpia y recolección, de basura en calles, parques, jardines y panteones.

A la fecha, trabajamos para solventar y atender todas y cada una de las solicitudes de la población, aunado a la gestión e implementación de proyectos que tienen como objetivo mejorar y eficientar la prestación de dichos servicios.

• Alumbrado Público:

A la fecha se han atendido más de 580 órdenes de servicio de la población en general.

Se han rehabilitado más de 765 luminarias.

Se han instalado 500 nuevas luminarias.

Se rehabilitaron más de 130 luminarias del primer cuadro de la ciudad.

Se implementó el proyecto de Optimización de luminarias de alumbrado público, con el que se busca disminuir el consumo eléctrico.

Se han optimizado 350 luminarias (Cambio de tecnología) lo que genera un ahorro promedio del 40% en el consumo de las mismas.

• Panteones

Se ha incrementado el número de trámites de regularización de fosas de ambos panteones, "Huerto de los Olivos": 25% y "San José", 67%.

• Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos

A la fecha se han agregado 19 calles a las ya existentes en la recolección de residuos sólidos urbanos.

Comunidad	no. de calles
Bomintzhá	4 calles
La Malinche	1 calle
El Llano 1era secc.	2 calles
Santa Ana	1 calle
Barrio Alto 1era secc.	2 calles
Iturbe	1 calle
Nantzha	1 calle
El Damú	1 calle
Zaragoza	1 calle
El Carmen	3 calles
San José	1 calle
Nueva Santa María	1 calle

• Limpia y Recolección

Se agregaron 400 metros lineales a la red de limpia, en la cabecera municipal (Bulevar 4 carriles).

Se inició la campaña de concientización para preservar las calles y espacios públicos de nuestro municipio limpio "Mantengamos nuestro municipio limpio, es responsabilidad de todos".

Brigadas de limpieza en conjunto, ayuntamiento, delegados y vecinos. Para la limpieza de zonas con problemas de contaminación por residuos sólidos. A la fecha se han atendido 5 solicitudes.

• Calles, parques y jardines

Gestión e implantación de toma de agua residual para el riego de áreas verdes del complejo de Presidencia.

Reforestación y mejora de los prados del distribuidor vial y áreas verdes de presidencia, con 800 árboles tipo trueno.

A la fecha se han atendido 70 solicitudes de apoyo para limpias y podas.

• Apoyo a la ciudadanía con transporte de Presidencia a las instalaciones del DIF, en el Crestón

Durante los primeros 8 meses se realizaron 5 recorridos diarios, de Presidencia - DIF - Presidencia de lunes a viernes, incluyendo traslados de diferentes puntos del estado, de acuerdo a las peticiones con el objetivo de apoyar en la economía a la ciudadanía tulense para realizar trámites. El beneficio alcanzó a 4 mil 186 personas.

• Tractor D8N Num. Eco. 63

Se trabajó con maquinaria pesada Tractor D8N, en campo agrícola beneficiando 4 comunidades y 150 familias, mejorando así el subsuelo de parcelas para una mayor producción agrícola.

• Tractocamió Num. Eco. 108

Se realizó acarreo de materiales para el mejoramiento de caminos, calles, accesos y pasos comunes. Con una cobertura de **33 comunidades se benefició a 8 mil 750 habitantes a través** de mil 100 horas trabajadas.

• Vibrocompactador Num. Eco. 107

Se realizaron trabajos de compactación en calles, caminos y campos deportivos de fútbol, beneficiando a 5 comunidades, en apoyo de mil 512 habitantes y deportistas.

• Motoconformadora

El servicio de moto conformadora se brindó a 32 comunidades con el propósito de mejorar caminos, calles, accesos y campos deportivos, beneficiando directamente a más de 10 520 habitantes.

• Retroexcavadoras

Se proporcionó servicio de Retroexcavadoras realizando zanjas para drenaje, para agua potable, limpieza de zanjas de riego, carga de materiales varios, apertura de fosas para cementerios y limpieza en los mismos y apoyo en trabajos para reforestación. Se brindó la atención a 38 comunidades, beneficiando directamente a 11 mil 50 habitantes, mejorando así los servicios de drenajes, sistemas de riegos ejidales, además de caminos, calles, accesos y pasos comunes.

Se han realizado 79 servicios de mantenimiento preventivo y 406 servicios correctivos.

• Protección ambiental

Se lleva a cabo el diagnóstico de la problemática ocasionada por la plaga del picudo negro en palmas datileras del municipio de Tula de Allende, gracias a lo cual se pudo determinar que existen 60 palmeras afectadas procediendo a su retiro.

25 talas y 35 podas de palmeras.

Se llevó a cabo la recuperación de 15 plántulas de palmeras datileras para germinación, con el fin de restaurar afectaciones causadas por la plaga de picudo negro.

Se dio mantenimiento y se procedió a la instalación de trampas para picudo negro en el para mitigar los daños que causa esa plaga y combatir el incremento de palmeras secas. Se continuará con la adecuación de trampas ya existentes y, en caso de ser necesario, instalar nuevas. Al día de hoy se han colocado 34 trampas.

• Programa municipal para el control y saneamiento de heno motita en el municipio de Tula de Allende, Hgo.

El heno motita causa la muerte lenta e ininterrumpida del tronco y ramas de la planta, árbol o cactácea donde se instala, por lo que se procedió a atender la problemática para evitar su propagación y prevenir, inclusive, posibles incendios forestales y afectaciones a la biodiversidad de nuestro municipio.

Se realizó el Diagnóstico de árboles y arbustos afectados por heno motita en zonas públicas, mediante recorridos para identificación de afectación en zonas públicas del Municipio.

• Reforestación de zonas urbanas y rurales del Municipio

Es un conjunto de actividades que comprende la planeación, la operación, el control y la supervisión de todos los procesos involucrados en la plantación de árboles, se llevaron a cabo labores de reforestación en 15 comunidades, con la plantación de 3 mil 106 árboles de especies variables.

• Programa Educación Ambiental

Es el proceso a través del cual se busca transmitir conocimientos y enseñanzas a la ciudadanía, respecto a la protección de nuestro entorno natural, la importancia fundamental de resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas en la población que le permitan tomar conciencia de los problemas ambientales, incorporando valores y entregando herramientas para que tiendan a prevenirlos y resolverlos. **En este ámbito se atendió a 80 personas mediante 5 actividades.**

• Atención a denuncias ciudadanas

Se atendieron en tiempo y forma 20 denuncias ciudadanas provenientes de habitantes de las comunidades del municipio en materia ambiental en las que tiene competencia la Dirección de Protección Ambiental. En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se realizó el acopio de equipo eléctrico, electrónico, telefonía frente a la explanada de Presidencia Municipal, recolectando un total de 11 toneladas de equipo obsoleto que ahora tendrá un tratamiento adecuado para su desecho.



4 Carriles



Antes



Durante



Después

Ampliación de drenaje sanitario, Xochimiqui, Tlaloc Tres, Benito Juárez



Antes



Durante



Después

Ampliación de red de drenaje, calle principal San Isidro, calle Cuitlahuac, El Montecillo



Antes



Durante



Después

Ampliación de red de drenaje, calle Camino Real, Segunda Etapa, El Carmen



Antes



Durante



Después

Ampliación de red de drenaje sanitario en calle Aquiles Serdan, Iturbe



Antes



Durante



Después

Ampliación de red de drenaje sanitario en Cuauhtémoc Cárdenas, Prolongación 30 de Agosto, 13 de Marzo, Pipila, El Llano Segunda



Antes



Durante



Después

Ampliación del sistema potable en Nantzha



Antes



Durante



Arranque de obra de la pavimentación hidráulica en calle Valentín Gómez Farías, en la comunidad de Santa Ana Ahuehuepan



Antes



Durante



Después



Aula en Telesecundaria #7, Bomintzhá



Antes



Durante



Después

Barda perimetral del parque vehicular, calle Osa Menor



Antes



Durante

Cancha de usos múltiples en la primaria Toltecatoytl y techado, el Cielito



Antes



Durante



Después



Construcción de comedor Primaria Justo Sierra, San Andrés Tultepec



Antes



Durante



Después

Construcción de drenaje, calle principal, Michimaloya



Antes



Durante



Después

Construcción de drenaje sanitario, calle Francisco Villa, Tula Centro



Antes



Durante



Después

Construcción de la unidad deportiva, San Miguel de las Piedras



Antes



Durante



Después



Construcción de línea de conducción, calles 18 de Mayo, 20 de Octubre y av. el Bordo, Xijay de Cuauhtémoca



Antes



Durante



Después



Construcción de red de drenaje Liberación Nacional primera etapa, El Llano



Antes



Durante



Después

Construcción de red de drenaje sanitario en calle Constelación y calle sin nombre, El Cielito



Antes



Durante



Después

Construcción de sanitarios en Primaria 20 de Noviembre, San Pedro Alpuyeca



Antes

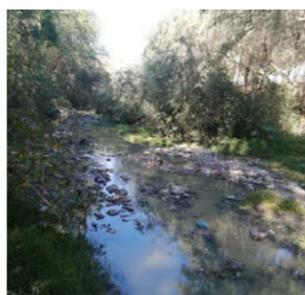


Durante



Después

Desasolve Río Rosas



Antes



Durante



Después



El Carmen



Antes



Durante



Después



Inauguración de 3 aulas en el COBAEH de San Miguel, Vindho



Antes



Durante



Después



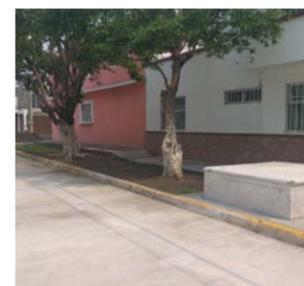
PAV San Marcos



Antes



Durante



Después



Pavimentación calle El Eucalipto, San Lorenzo



Antes



Durante



Después





Pavimentación callejón Av. del Trabajo



Antes



Durante



Después

Techado Telesecundaria # 431, San Miguel de las Piedras



Antes



Durante



Después

Techado del patio cívico de la escuela Primaria Leyes de Reforma, Xiteje de la Reforma



Antes



Durante



Después

Trabajo presidencia, INES



Antes



Durante



Después

Techado del jardín de niños Jean Piaget, Bomintzhá



Antes



Durante



Después



Trabajo presidencia, INES



Antes



Durante



Después

Techado Primaria Niños Héroes México, San Miguel



Antes



Durante



Después



Trabajo presidencia, INES



Antes



Durante



Después



er

Informe de Resultados

MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO

Cumplimos ante la adversidad





Cobertura de eventos

Gobernanza y rendición de cuentas



Hablar de recaudación, revisión, registro, control y análisis de los ingresos que por cualquier concepto percibe el municipio, implica aludir a organización, coordinación, planeación y, en este caso muy especialmente, a transparencia.

Y es que administrar el dinero y los recursos públicos implica una alta responsabilidad para hacerlos rendir con la mayor eficacia y oportunidad en favor de la población.

Así, desde el inicio de esta administración nos planteamos rendir cuenta clara y transparente de cada centavo que sale de las arcas públicas.

Así lo exige, pero sobre todo lo merece la sociedad porque, estamos conscientes, al final de cuentas son los recursos que de una manera aporta al presupuesto público para que se traduzcan en obras y acciones que vayan en su beneficio.

De esta manera, la administración de Tula de Allende ha llevado a cabo la supervisión de todos los conceptos de cobro de la Ley de Ingresos emitiendo ocho reportes.

También ha dispuesto llevar un estricto control de los ingresos, de acuerdo a Ley de Ingresos y las disposiciones legales en materia de recaudación.

Las tareas en este ámbito incluyen realizar al mes los cortes de formas y arqueos de caja a todas las dependencias que recaudan ingresos, de los cuales se han realizado 155 cortes de caja.

También se lleva a cabo un registro consolidado, de acuerdo a los rubros establecidos en la Ley de Ingresos, registrando ingresos de 223 millones 724 mil 551.36 pesos registrando el 100% de las transacciones económicas contablemente.

Vigila, además, el correcto cumplimiento del ejercicio del gasto, tanto en su aplicación presupuestal (administrativa, proyecto, administrativa y objeto del gasto) como financiera, así como la revisión y determinación de los recursos disponibles.

De esta manera, se lleva un control de los egresos, de acuerdo a las disposiciones legales en materia de fiscalización, rendición de cuentas y transparencia.

Registro del **100%** de las transacciones económicas contablemente.

Recaudación histórica en enero de más de **18 millones de pesos**

Se disminuyó el pago de horas extras excesivas en un **90%**

Se brindaron **388** asesorías legales.

Casi **3,000,000** de personas alcanzadas en páginas oficiales de Gobierno.

Otras atribuciones y tareas que se vienen cumpliendo son:

- Programar el pago de todos las adquisiciones, arrendamientos y servicios, autorizados.
- Realizar el pago de obligaciones para el funcionamiento de la administración Municipal, Pagos realizados por un importe de \$ 199,429,095.25.
- Apoyar la gestión municipal y lograr el permanente equilibrio entre ingresos y egresos presupuestarios, y dar cumplimiento en tiempo y fecha a los proyectos impulsados por las diferentes áreas.
- Hacer una previsión en la ejecución de los recursos, creando un eficiente y eficaz mecanismo para concretar los mismos.
- Modificar el presupuesto de egresos de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas y las contingencias que se generen durante el ejercicio fiscal, realizando 2 informes.
- Tener un control del ejercicio de manera trimestral, de acuerdo a los clasificadores del ejercicio del gasto, para la corrección de desvíos o sesgos en los proyectos de las áreas.
- Proveer de información al H. Ayuntamiento para la correcta toma de decisiones en la aplicación del gasto.
- **Revisar, analizar y registrar las transacciones económicas del ente público en el sistema más adecuado, de conformidad con el marco jurídico aplicable, que proporcione información financiera que permita a los usuarios la toma de decisiones oportuna.**
- Registrar en el sistema de contabilidad todas las operaciones de ingresos y egresos, para emitir los estados financieros y reportes solicitados por las instancias fiscalizadoras.
- Registrar al 100% las transacciones financieras y presupuestales, de acuerdo a la legislación aplicable.
- Entrega en el tiempo establecido en la legislación aplicable de los informes de avance de gestión financiera.
- Atención al 100% de las solicitudes de información por la Plataforma de Transparencia, que a la fecha suman 117 solicitudes de información contestadas.
Impuesto predial
Cobro de impuesto predial
Se realizó el cobro de impuesto predial con un subtotal de 45 millones 519 mil 041.56 pesos. En apoyo a la población vulnerable se realizaron descuentos en los meses de enero 25%, 15% en febrero y 10% en marzo, así como 5% de descuento adicional en apoyo al uso de energías limpias, así como de 50% a jubilados, pensionados, adultos mayores.

Así, se otorgó un descuento que alcanzó los 6 millones 962 mil 135, haciendo un total de recaudación de 38 millones 556 mil 906.58 pesos.

Mención especial merece la recaudación histórica en el mes de enero que sumó 18 millones 258 mil pesos.

• Convenio de regularización y pago

En lo transcurrido en el año se han realizado 20 convenios en apoyo a los sectores más vulnerables de la población apoyándolos para realizar sus pagos en parcialidades.

De esta forma, a la vez que el municipio aumenta su recaudación, apoyar a las familias, al propiciar que se pongan al corriente en el pago del impuesto predial, sin que esto vulnere su economía, ya que no se generan recargos y teniendo un plazo anual, con pagos bimestrales.

Contraloría

• Investigación de faltas administrativas

La responsabilidad administrativa es la que surge para los servidores públicos que faltan a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en la realización de sus funciones, mediante actos u omisiones por el presunto incumplimiento a sus obligaciones.

Se catalogan como faltas graves o no graves de conformidad a lo establecido en la ley general de responsabilidades administrativas, de lo cual en los primeros meses de gobierno se generaron 20 expedientes que se encuentran en etapa de resolución.

• Supervisión de obra y contraloría social

Consiste en la fiscalización de obras que, de forma directa o en participación con otros organismos, realiza el municipio con el objetivo de verificar que se cumplan las disposiciones legales, normas, políticas y lineamientos de la administración. Se han supervisado 8 obras y se integraron 9 comités.

Se realizó la propuesta del acuerdo de integración del Consejo de Contraloría Social y su reglamento.

Adquisiciones

• Control de compras

Esta área se encarga de que todas las solicitudes de las áreas estén dentro del presupuesto autorizado asignado y que cumplan con las disposiciones de adjudicación apli-

cables a la normativa, así mismo su expediente completo.

Revisión para que proveedores cumplan con las disposiciones legales para seguir prestando servicio al municipio.

Se realiza una conciliación de las solicitudes de las áreas con el presupuesto asignado para llevar a cabo las modificaciones correspondientes al presupuesto de egresos.

• Procesos de Adjudicación

Vigila el correcto cumplimiento del ejercicio del gasto en su aplicación presupuestal (administrativa, proyecto y objeto del gasto) como su contratación, apegada a las disposiciones legales y tener un estricto control de apego a los proveedores de bienes y/o servicios del municipio de manera puntual y organizada.

Supervisa también que las adquisiciones se realicen bajo el procedimiento de adjudicación correspondiente, de acuerdo al importe autorizado en el presupuesto de egresos para el Estado de Hidalgo del ejercicio correspondiente.

Además, revisar que todas las solicitudes que se pasen a pago al área de Tesorería cuenten con la documentación comprobatoria.

• Control de almacén

Recibir, almacenar y distribuir los bienes, materiales y suministros que compra el municipio para las diferentes áreas, garantizando que los bienes, materiales y suministros que se adquieren, cumplan con las especificaciones y calidad solicitada, teniendo un estricto control de entradas y salidas.

Se reciben los materiales surtidos por los proveedores, rechazando la mercancía cuyas características no correspondan a la descripción, cantidad, tipo, precio y calidad detallado en el pedido u orden de compra.

La conciliación mensual se cruza información de lo pagado con lo que se recibe para el almacén, calidad, cantidad y características.

• Consumo de combustible

Se lleva a cabo un control oportuno y veraz, teniendo un estricto control de las cargas de combustible a vehículos oficiales, que nos permita ser eficientes en el desempeño de las funciones.

Control de vales, vigila que todos los emitidos por la Dirección de Adquisiciones contengan la información correspondiente para la carga de combustible a los vehículos oficiales. En total en estos ocho meses se han emitido 19 mil 93 vales.

Realiza también las bitácoras de consumo conciliado con los vales emitidos para que el 100% de las facturas pagadas estén soportadas con las bitácoras que amparen el gasto.

Mediante licitación se realizó la adquisición de:

Mil luminarias para ahorro de energía eléctrica, mejorar la iluminación y aportar al medio ambiente.

De 5 scooter eléctricos p60(19in) marca shenzhen sunnytimes.

Se adquirieron 4 patrullas que pasaron a formar parte del equipamiento de Seguridad Pública y Tránsito municipal.

Se compraron mil pruebas rápidas de detección del CovidTZ19 y que fueron aplicadas a la ciudadanía.

Oficialía Mayor

• Administración del talento humano como proceso principal del sistema de gestión de calidad.

Con el fin de profesionalizar al personal, se elaboró el Plan Anual de Capacitación, cubriendo puntualmente los temas que potencialicen la entrega de resultados y el cumplimiento de los objetivos.

• Detección de necesidades de capacitación

Se creó un cuestionario para detectar las necesidades de capacitación. De esta manera se diagnostica el 100% de los integrantes de la administración municipal con lo cual se determinó el Plan Anual de Capacitación.

Reestructuración de la plantilla de personal para la adecuada integración de la administración pública municipal

• Altas de personal

Activación del personal de nuevo ingreso y seguimiento para la adecuada integración a la administración mediante el cuidado de los perfiles de cada uno de los colaboradores para ser asignados en el área adecuada para cubrir su función, garantizando el mejor desempeño, eficiencia y resultados.

• Control eficiente y eficaz del personal que integra la administración pública municipal

Se lleva el control oportuno de trabajadores y sus incidencias tales como: faltas, retardos, incapacidades, primas vacacionales, vacaciones, permisos, horas extras, garantizando y fomentando la responsabilidad, así como el respeto a sus derechos laborales.

• Reglamentación de acuerdo con normatividad correspondiente de las horas extras de los trabajadores

Se disminuyó el pago de horas extras excesivas en un 90% alineando lo anterior a lo que autoriza la legislación correspondiente. Con esto se logró un importante ahorro sin alterar la ejecución de programas y acciones en el municipio.

• Incorporación a Infonavit para policías municipales

Para que todo el personal de Seguridad Pública y Tránsito municipal sea incorporado a los beneficios del Infonavit, dentro de la Décima Sesión de Cabildo se aprobó la solicitud para concretar esta acción. Hasta el momento se tiene un avance del 40%.

• Base de datos del capital humano

Se creó la base de datos personales e historia laboral de cada uno de los servidores públicos de la administración.

Este punto se encuentra en proceso, teniendo un avance del 60% debido a que se está trabajando en colaboración con la Unidad de Transparencia y Modernización.

• Eventos y actos cívicos

Organiza los eventos cívicos e institucionales del municipio, de acuerdo a las conmemoraciones correspondientes, garantizando la buena imagen pública además de vigilar el préstamo y uso del mobiliario.

Hasta la fecha se han cubierto 100 eventos que van desde cívicos, culturales, arranques e inauguraciones de obra, capacitaciones y entrega de equipos, entre otros. Medidas de seguridad e higiene.

Esta área se encarga de realizar las tareas de limpieza y mantenimiento en oficinas e instalaciones, mobiliario y equipo, a fin de garantizar la higienización, conservación

y mantenimiento cumpliendo con la normativa aplicable en la materia y así coadyuvar en la prevención del Covid-19.

Transparencia y Modernización

• Actualización de la información en la Plataforma SIPOT

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales para el Estado de Hidalgo, en su primera verificación realizada el 30 de junio 2021, evaluó al Municipio con una calificación global de 9.98. Sin embargo, se tiene en espera una nueva evaluación, luego que las observaciones emitidas por el ITAIH fueron subsanadas, esperando con ello obtener la calificación de 10.

Cabe hacer mención que se tiene la totalidad de las 48 obligaciones comunes y las 9 específicas, teniendo hasta el día de hoy la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia al 100% para lo cual, se requirieron 107 formatos con especificaciones estrictas.

Recepción de solicitudes a través de diferentes medios La Dirección de Transparencia y Modernización desde diciembre del 2020, dio cumplimiento a las solicitudes de información que fueron recibidas a través de la Plataforma INFOMEX, correo electrónico, así como de manera personal, teniendo un total de 207 solicitudes contestadas.

• Actualización de la página institucional en todos sus rubros

Al día de hoy la página web presenta un avance del 90%, con lo cual ya se cuenta con un hosting de alojamiento, el cual pertenece a la administración.

La construcción de la página web en sus distintos componentes se realizó de forma completa, se rediseñó de forma integral para hacerla más amigable con el usuario (frontend) y así mejorar la experiencia con el usuario.

Se trabaja dentro del desarrollo web el backend, el cual se encarga de todos los procesos necesarios para que funcione de forma correcta y así mejorar las funciones que realiza el sistema, ya que aún cuando no son visibles son muy importantes incluso para que los usuarios interactúen con ella.

Debido a que la página tiene que ser alimentada constantemente, se actualiza según las necesidades del municipio.

• Mantenimiento preventivo de los dispositivos electrónicos de la administración.

El equipo de cómputo presentaba problemas de software, en su mayoría debido a que no se les había realizado mantenimiento preventivo, y actualización de software, por lo cual se ha realizado soporte a las PC que presentan problemas y paralelamente se da mantenimiento preventivo, lo que ha reducido considerablemente las fallas.

El programa de mantenimiento se seguirá implementado de forma progresiva, asignando fechas de soporte para cada una de las áreas.

• Reestructuración y monitoreo de la red institucional a nivel WAN y LAN

El proceso de migración y actualización de la red Wan y Lan, se ha avanzado en la instalación del nuevo servidor, se retiró el cable que estaba obsoleto y se configuró la nueva base de datos (MariaDB). En cuestión del nuevo servicio de internet ya se encuentra instalado y funcionando.

Actualmente se está trabajando en la realización de la topología de red, con la finalidad de brindar un servicio tecnológico óptimo a las dependencias y que estas, a su vez, puedan brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía.

Jurídico

• Asuntos legales

Durante el proceso de entrega recepción, se recibieron un total de 47 asuntos legales, entre ellos 11 de carácter civil, 9 administrativos y 25 juicios de amparo, de los cuales:

	Se recibieron	Se resolvieron	Favor	Contra	Nuevos juicios
Amparos	25	7	7	0	4
Administrativos	9	3	3	0	2
Amparos	11	1	1	0	0

• Atención a solicitudes de autoridades diversa

Se recibieron 24 solicitudes de informes de diversas autoridades, las cuales fueron atendidas, recabando la información y elaborando respuestas para ser entregadas en los términos de ley, evitando de esta forma multas innecesarias por el caso omiso de las mismas.

Asimismo, coadyuvando con las autoridades que lo requieren, se dio seguimiento al cumplimiento de informar en relación a las jornadas laborales llevadas a cabo en áreas de este Ayuntamiento, que les fueron impuestas a los imputados dentro de procedimientos penales, rindiendo el informe correspondiente en cada una de ellas.

• Atención a oficinas de las diferentes áreas administrativas

Se atendieron 25 oficinas de las diferentes áreas administrativas.

• Asesorías legales

Se brindaron 388 asesorías legales a las diferentes áreas de la administración pública municipal, así como en apoyo a la ciudadanía.

Contratos y convenios

Se elaboraron, revisaron y modificaron 12 contratos y 27 convenios de interés social, mismos que han sido puestos a consideración de la Asamblea Municipal, de los cuales se han formalizado 12 contratos y 14 convenios.

Se brindó certeza jurídica al bien inmueble que alberga al campo deportivo de la localidad de San Miguel de las Piedras Primera Sección, realizando la regularización de dicho inmueble.

En lo que va de la presente administración, en colaboración con los regidores miembros de la comisión de Bandos, Reglamentos y Circulares se han creado y aprobado:

- **Reglamento para la desincorporación, baja y destino final de bienes muebles, propiedad del municipio de Tula de Allende.**
- **Acuerdo de creación del consejo de la contraloría social para el municipio de Tula de Allende.**
- **Reforma al Reglamento Interior de Sesiones del ayuntamiento municipal.**
- Se continúa trabajando en la creación del Reglamento Interior del Concejo de la Contraloría Social.

En licitaciones públicas se han atendido siete en las que han participado el titular del área, el asesor jurídico, y expertos de la Dirección de Obras Públicas.

Junta Municipal Permanente de Conciliación

Actividades realizadas

Asesorías en materia laboral	597
Convenios entre trabajadores y patrones	388
Constancias de ingreso y dependencia económica	41
Conciliaciones	339
Expedición de citatorios para conciliación	382
Informe mensual INEGI	7

Secretaría General

Ha participado en una sesión solemne de toma de protesta e instalación del H Ayuntamiento; 15 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias; 7 dictámenes emitidos por las comisiones.

Comunicación Social

Con la finalidad de redefinir la comunicación social tradicional por una moderna, eficiente e innovadora, que estreche y transparente el vínculo entre autoridad y ciudadanía con, equidad e igualdad, a través de medios de comunicación tradicionales y digitales realizamos campañas estratégicas de comunicación digital e impresa aumentando nuestra productividad como departamento en las siguientes áreas:

Producción de videos:

A 8 meses de la actual administración, realizamos la **producción de 120 videos**, que en su totalidad fueron difundidos en las redes oficiales del Gobierno Municipal de Tula y medios de comunicación.

Comparativamente se **superó en un 230% al número** de videos generados en el periodo correspondiente a la anterior administración.

Gráficos impresos y digitales:

Se realizaron 9 mil 35 gráficos, entre los que destacan, diseños para redes sociales, impresos, invitaciones, carteles banners, entre otros, teniendo un **crecimiento de un 218%** respecto a lo generado en el periodo correspondiente de la anterior administración.

Boletines:

En el periodo que se informa, se enviaron 170 boletines de prensa a medios de comunicación, que fueron difundidos en sitios web, redes sociales, periódicos y revistas impresas. **En este caso el crecimiento fue de un 25.64%.**

Fotografía:

Se publicaron más de 2400 imágenes en medios impresos y digitales, así como publicaciones diarias en redes sociales y medios de comunicación.

Reporteo y cobertura de eventos:

Se realizó la cobertura, con captura de fotografías y videos de más de 500 eventos generados por diversas áreas de la actual administración.

A su vez se realizaron las campañas publicitarias para difusión en radio, redes sociales, espectaculares, bardas y medios de comunicación:

- Contra el COVID-19.
- Recaudación de impuesto predial.
- Festival Toltéquinox
- CAPYAT “Yo sí pago el agua”.
- Campaña servicios públicos.

Alcances en redes sociales:

A 8 meses se logró un crecimiento y aumento de alcances históricos en redes sociales. Realizamos 453 publicaciones que suman un total de 2 millones 977 mil 179 de alcance.

Renovar la participación ciudadana:

Un propósito fundamental es el de fomentar en la ciudadanía una cultura que incentive la participación a través de medios de comunicación digitales, para promover la democracia y fortalecer la imagen pública de la administración municipal de Tula.

En ese sentido dimos respuesta a mensajes y comentarios de la ciudadanía en las páginas oficiales de Gobierno, que fueron referidos de manera eficiente al área correspondiente en un tiempo promedio de media hora.

Realizamos la identidad visual, de proyectos diversos entre los que destacan: Logo CAPYAT, Logo Instancia de la Mujer, DIF Tula Identidad visual; Identidad visual Gobierno municipal de Tula, Identidad visual Festival Toltéquinox, Rutas económicas, Centro Cultural, así como el diseño a elementos gráficos del Sitio web.

Cobertura de eventos



Campañas en redes sociales



Campañas en redes sociales



Diseño de logotipos



Campañas en redes sociales





Informe de Resultados

MANUEL
HERNÁNDEZ
BADILLO

Cumplimos
ante la adversidad





Planeación de Desarrollo Municipal

Planeación y evaluación sectorial



La planeación, tal como la concibe la presidencia municipal, es un elemento para definir políticas públicas de largo plazo para transformar las condiciones de bienestar de los habitantes de Tula de Allende.

Se trata, pues, de prever y trabajar por el futuro al que aspiramos y todos merecemos.

El mecanismo de la planeación permite prever, lo que significa anticiparse a acontecimientos y situaciones futuras.

Así, la planeación define las condiciones futuras, lo que equivale a trazar planes para fijar, dentro de ellos, nuestra posterior acción.

Y es a partir de que queremos regresar a Tula de Allende el esplendor que tuvo la cultura tolteca, como la planeación nos viene sirviendo para trazar políticas, desarrollar acciones y, lo que es muy importante, trabajar unidos, gobierno y sociedad por un mismo objetivo.

Ahí radica la importancia de la planeación.



Alcance foro visual

6,094

visualizaciones.



Sesión de Instalación
COPLADEM 2021

3,582

visualizaciones

De esta manera, el proceso de planeación estratégica, es un elemento de la administración municipal para definir políticas públicas de largo plazo con el objetivo de transformar las condiciones de bienestar de los habitantes.

Es con ese propósito que se llevó a cabo la **Impartición del taller “Planeación del Plan Municipal de Desarrollo”** a los 32 directivos y a los 32 enlaces de las Unidades Administrativas de la presidencia Municipal.

Se realizó el foro virtual “Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2024”. Con un total de 30 participantes representantes de:

- Gobierno Estatal
- Sociedad civil
- Iniciativa privada
- Ciudadanos del municipio

Dicho foro se desarrolló con temas en materia de: Compromiso y honestidad por Tula, Prosperidad, desarrollo y bienestar para Tula; Por un Tula resiliente y sano; Seguridad, justicia y armonía para Tula; Urbanización y sostenibilidad para Tula; Sentido humano e igualdad para Tula.

Este evento fue transmitido en la página de Facebook oficial del Municipio teniendo un total de **6 mil 94 visualizaciones**.

• **COPLADEM**

Se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM 2021, siendo el encargado de promover y coordinar la formulación, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

Además, es el mecanismo más adecuado de participación y decisión entre las comunidades y el gobierno municipal, así como de coordinación con los gobiernos estatal y federal para acordar y realizar acciones en materia de desarrollo.

El evento fue transmitido en la página de Facebook oficial del Municipio, teniendo un total de **3 mil 572 visualizaciones**.

Se llevó a cabo la apertura de ventanilla para la recepción de peticiones de obras y/o acciones de las 54 delegaciones del municipio, de la cual se obtuvieron 203 solicitudes. Dicha información se concentró y proporcionó a la Dirección de Obras Públicas en copia simple, para su análisis y evaluación.

• **Elaboración PMD**

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con los 32 directivos así como 32 enlaces de las diferentes Unidades Administrativas en donde se atendieron 6 políticas sectoriales directas y 2 políticas complementarias para el gobierno municipal.



Foro virtual



Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024



COPLADEM

• **Políticas sectoriales directas**

POLÍTICA PÚBLICA, POBREZA Y COHESIÓN SOCIAL

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DE CALIDAD

SEGURIDAD Y TRÁNSITO

SOSTENIBILIDAD

GOBERNANZA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL

• **Políticas complementarias**

SALUD PÚBLICA

EDUCACIÓN Y CULTURA

• **Consulta pública**

Se llevó a cabo la consulta pública mediante “Foro de Participación Ciudadana” a través de la página <http://tula.gob.mx>. Dicha actividad fue difundida mediante redes sociales.

La página de participación ciudadana tuvo un alcance de 179 visitas y un total de 23 propuestas realizadas.



COPLADEM



COPLADEM

• Consulta pública

Se llevó a cabo la consulta pública mediante “Foro de Participación Ciudadana” a través de la página <http://tula.gob.mx>. Dicha actividad fue difundida mediante redes sociales. La página de participación ciudadana tuvo un alcance de 179 visitas y un total de 23 propuestas realizadas.

• Integración del

Plan Municipal de Desarrollo 2020-204

- Investigación de antecedentes de indicadores en materia de las políticas sectoriales.
- Recopilación de información con los diferentes sectores.
- Análisis e integración de la información obtenida.
- Definición de metas en cada uno de los indicadores.
- Elaboración de infografías.
- Redacción del contenido.
- Revisión por parte de Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

Tula de Allende fue el cuarto en aprobar su Plan Municipal de Desarrollo a nivel estatal y el primero en la zona metropolitana, publicándose el 18 de mayo de 2021 por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

La elaboración del documento tiene por objetivo un desarrollo sostenible y sustentable del municipio, para así contribuir al cumplimiento de los 17 objetivos y las 169 metas que integran la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

• Guía consultiva de desempeño municipal

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) tiene el propósito de contribuir al desarrollo de los municipios dotarlos de mejores fundamentos al momento de tomar decisiones durante su periodo de gobierno.

Se compone de ocho módulos que abarcan grandes rubros de responsabilidad municipal: Organización, Hacienda, Gestión del territorio, Servicios públicos, Medio ambiente, Desarrollo social, Desarrollo económico y Gobierno abierto.

Estos se desagregan en 31 temas y 132 indicadores de gestión que establecen los puntos elementales con que debe contar toda administración municipal, y de desempeño que miden el avance a través de resultados.

Dicha evaluación se conforma de dos etapas: la primera, “Diagnóstico”, en donde se debe llenar cada uno de los indicadores que integran la guía, y la revisión; la otra consiste en la revisión de los avances reportados por el municipio

por la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji.

• Mejora regulatoria

Se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Mejora Regulatoria Municipal, la cual es integrada por funcionarios públicos, empresarios y ciudadanos del municipio de Tula de Allende.

• Evaluaciones de desempeño

Se llevan a cabo la planeación y estructuración de cada una de las unidades administrativas, apegadas a lo estipulado en por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, mediante metodología del marco lógico, con la creación de planes de trabajo y encaminados a lo establecido en el plan municipal de desarrollo para la presente administración.

• Responsabilidades administrativas

La responsabilidad administrativa es la que surge para los servidores públicos que falten a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en la realización de sus funciones, mediante actos u omisiones por el presunto incumplimiento de sus obligaciones, consideradas como faltas graves o no graves, de conformidad en lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás leyes, reglamentos o normativa en la materia.

• Investigación de faltas administrativas

La Autoridad Investigadora es la encargada de recibir las denuncias por presuntas faltas administrativas, investigar la presunta responsabilidad: de oficio, por denuncia o derivados de auditoría; determinar la existencia o inexistencia de presunta RA y calificar las faltas administrativas, en graves o no graves. A la fecha 30 expedientes están concluidos en la etapa de investigación.

• Substanciación de presuntas faltas Administrativas no graves

La Autoridad Substanciadora es la instancia que dirige y conduce el procedimiento de responsabilidades administrativas, desde el IPRA hasta la conclusión de la audiencia inicial. Aquí van 20 expedientes concluidos en la etapa de substanciación.

• Resolución de faltas administrativas no graves

La Autoridad Resolutoria pone fin al procedimiento disciplinario, determina la existencia o inexistencia de la responsabilidad administrativa, respecto de los servidores públicos involucrados y en su caso, impone las sanciones correspondientes: 20 expedientes concluidos en la etapa de resolución.

• Recepción, registro y resguardo de las declaraciones patrimoniales

Recepcionar, registrar y resguardar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses que deban presentar los servidores públicos y practicar las investigaciones que fueren pertinentes respecto del cumplimiento de esta obligación, de acuerdo con las leyes y reglamentos. Suman 863 las declaraciones presentadas.

• Control interno

El control interno es un proceso efectuado por el titular, la Administración y los demás servidores públicos de una institución, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y salvaguardar los recursos públicos, así como para prevenir actos de corrupción.

• Ambiente de control

Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que proveen las bases para llevar a cabo el Control Interno a través de la organización. En los primeros 8 meses se han Implementado 4 principios.

• Administración de riesgos

Es el proceso que evalúan los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos; provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción. Implementación de 1 principio.

• Actividades de control

Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos de la institución, y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información e implementación de 1 principio.

• Información y comunicación

Se origina del ejercicio de la función de la entidad y se difunden en su interior para una clara identificación de objetivos, estrategias, planes, programas, proyectos y la gestión de operaciones hacia los cuales se enfoca el accionar de la entidad. Implementación de 1 principio.

• Supervisión

La Supervisión o Monitoreo es la vigilancia y evaluación periódica de la eficacia, eficiencia y economía, con la finalidad de mejorar de manera continua el Control Interno. Revisión a 18 unidades administrativas.

• Administración de bienes patrimoniales

Consiste en verificar que se cumplan las disposiciones legales, normas, políticas y lineamientos en materia de bienes muebles e inmuebles propiedad del Ayuntamiento, así como su debido registro, clasificación y resguardo.

• Levantamiento físico de inventario y etiquetado

Registro documental de los bienes pertenecientes al municipio y que se encuentran a disposición para su uso y consulta de 10 unidades administrativas.

• Resguardo de bienes muebles patrimoniales

Documento que establece las características, obligaciones y responsabilidades que tienen los servidores públicos respecto a los bienes muebles, que para su uso quedan bajo su custodia, responsabilidad y cuidado de 10 unidades administrativas.

• Supervisión de obra y contraloría social

Consiste en la fiscalización de obras, que de forma directa o en participación con otros organismos realice el municipio, con el objeto de verificar que se cumplan las disposiciones legales, normas, políticas y lineamientos de la Administración Pública Municipal.

• Supervisión de obra y seguimiento a la entrega recepción

Inspeccionar que las obras que en forma directa o en participación con otros organismos realice el municipio, se ajusten a las especificaciones previamente fijadas. Ocho obras revisadas.

• Conformación de comités de contraloría social para obra pública

La Contraloría Social es el instrumento de que disponen los beneficiarios y la sociedad, para verificar el cumplimiento de los programas de desarrollo social y la correcta aplicación de los recursos destinados a esta materia. Nueve comités conformados.

• **Coordinación de las actividades del consejo de contraloría social**

El Consejo de Contraloría Social es un órgano de consulta, análisis y participación ciudadana que coadyuvará con la Contraloría Interna Municipal en el fomento, promoción, orientación y coordinación de la participación ciudadana en tareas de contraloría y rendición de cuentas se realizó la Propuesta del Acuerdo de Integración del Consejo de Contraloría Social y su Reglamento.

• **Implementación del programa de servicio social estudiantil “Recuperemos Tula”**

Programa cuyo objetivo es desarrollar en el prestador de servicio social, una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, a través de los planes y programas del sector público municipal, contribuyendo a la formación académica y profesional de los alumnos de nivel universitario.

Llevar a cabo el proceso de ingreso y liberación del servicio social de los estudiantes, mediante la verificación de su permanencia y la correcta realización de las actividades designadas por las unidades administrativas municipales, de acuerdo con los lineamientos de las instituciones educativas correspondientes. Ingreso de 38 estudiantes / 10 concluidos / 28 en proceso.



COPLADEM



Foro virtual



Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024



Informe de Resultados

**MANUEL
HERNÁNDEZ
BADILLO**

Cumplimos
ante la adversidad





Apoyo en vacunación

Salud



Hablar de la salud es abordar un tema que, desde siempre, ha sido una de las obligaciones y responsabilidades fundamentales para cualquiera de los tres niveles de gobierno.

Así lo asumió desde un principio la Presidencia Municipal de Tula de Allende.

No podía ser de otra forma, luego de que en el último año la población se ha visto agobiada por los efectos que, sobre la humanidad entera, **ha traído consigo la pandemia del Covid 19.**

Y es que sólo es a partir de una buena salud como toda sociedad puede trabajar, gozar de paz y tranquilidad, planear y concretar, en el día a día, el futuro que queremos para nuestras familias.

Esta pandemia implicó retos sin precedentes en todos los ámbitos, especialmente en el sector salud que, a la par de luchar por prevenir y atender los contagios, ha tenido que multiplicar esfuerzos para no permitir la incidencia de otras muchas enfermedades.

Sí, ha sido un reto mayúsculo que en Tula de Allende se ha podido encarar en coordinación y con la colaboración de los gobiernos federal y estatal, con el compromiso y entrega de todos los trabajadores del en el municipio y con la solidaridad y participación de las y los habitantes del municipio.

A todos, muchas gracias.

Las vías y los objetivos para brindar servicios de salud fueron sentadas, con una **visión integral**, desde el mismo momento en que asumió la nueva administración.

Así, nos propusimos brindar atención a la población con calidad y calidez, otorgando **atención médica con oportunidad**, competencia profesional, seguridad y respeto a los principios éticos.

Todo ello, a través de acciones integrales, promoviendo el acceso a los servicios básicos de salud y sanidad en condiciones de equidad, a fin de lograr el bienestar físico, mental y social de las y los tuleses.



10,029

atenciones
médicas directas

Emisión de



1,224

certificados médicos



11,689

atenciones
primarias



1,159

esterilizaciones
caninas y felinas



29,843

visitas a viviendas
del programa médico
en tu casa



469

pruebas COVID-19
a adultos mayores

Los objetivos específicos que nos trazamos es que, en coordinación con sector salud, diseñar y aplicar programas de acciones médicas, preventivas y educativas, administrar recursos humanos, materiales y financieros asignados a la dependencia y brindar servicios médicos, curativos y preventivos, a través de consultas médicas y odontológicas a colonias de la periferia y área rural, trabajadores de la presidencia municipal, así como emitir los lineamientos médicos y/o técnicos a los que deberán sujetarse.

Figuran, además, contribuir con el Sector Salud para mantener al Municipio libre de rabia humana y canina, a través de coberturas de vacunación antirrábica; asegurar el acceso a los servicios de salud principalmente para los trabajadores que integran Presidencia Municipal así mismo para la población en general.

Parte importante de la estrategia en materia de salud es consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades y contribuir con la jurisdicción de Salud No. III de Tula de Allende, para reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida.

• Consultorios Médicos

Con el objetivo y camino trazado, entre las acciones prioritarias que brindan los Consultorios Médicos está el brindar atención médica con calidad y calidez, así como de enfermería ambulatoria al personal adscrito, sus derechohabientes, y ocasionalmente de apoyo general a comunidad.

Esto se realiza en consultorios de Presidencia y Seguridad Pública con turnos matutino, vespertino, nocturno y fines de semana.

A través del personal médico y de enfermería ha sido posible realizar **10 mil 29 atenciones directas**.

• Certificados Médicos

Asimismo, a través de Certificados Médicos se coadyuva con la Secretaría Seguridad Pública Municipal, con el propósito de coordinar y conservar la integridad de las personas que son detenidas involucradas en un delito o falta administrativa.

Se han generado por protocolo **mil 224** certificados médicos, formato o documento legal donde se referencia, una constancia escrita, el estado de salud de la persona a quien se le lleva a cabo la detención.

• Medicamento y Atención primaria

El suministro de medicamento del cuadro básico a trabajadores de Presidencia y sus derechohabientes, así como apoyo a habitantes en situación de vulnerabilidad que solicitan se han brindado **11 mil 689 atenciones**. Con estas acciones se enfoca la atención primaria, y es así como se garantiza la salud del personal y las medidas preventivas para mejorar su calidad de así como para evitar o aminorar consecuencias de salud.

• Toma de temperatura a elementos de Seguridad Pública

Todos los días las enfermeras se concentran en la formación de elementos de Seguridad Pública para tomar temperatura a todos y detectar síntomas respiratorios para, de esta manera, canalizarlos directamente al área de consulta médica. En estos tiempos de Covid procuramos que en su ingreso a labores no haya peligro de presentar un caso sospechoso de contagio.

Los policías cuidan de nuestra vida y nosotros estamos obligados a garantizarles una buena salud.

• Trabajo social

A través de Trabajo Social se realiza la canalización de pacientes a hospitales, clínicas y centros de rehabilitación de segundo y tercer nivel de atención.

Para dar continuidad a tratamientos o padecimientos de la población se han logrado **328 referencias médicas** (enlace directo y programación del paciente) que cumplen el papel principal de ingreso a las instituciones, así como apoyo con 4 sillas de ruedas que fueron gestionadas en fundaciones para personas adultas.

Son los casos de una paciente de la comunidad de Xochitlán de las Flores que cuenta con diagnóstico de Ataxia de Friedreich y que le imposibilita una adecuada movilidad, de otro de la colonia Barrio Alto Primera Sección que cuenta con diagnóstico de síndrome de cauda equina.

Uno más de la colonia Centro que cuenta con diagnóstico de ausencia de miembro inferior izquierdo, así como una mujer del Fraccionamiento Galaxias que presenta fractura de tibia derecha.

Se entregaron bastones a una mujer de 43 años de edad, de la colonia la Amistad, a paciente con distrofia muscular y a un ciudadano con diagnóstico de gonartrosis de rodilla.

Una cama hospitalaria benefició a paciente de Michimiloyá con diagnóstico de fractura de cadera.

Se otorgaron 4 tanques de oxígeno que entran en comodato a personas que lo requieren, por tiempo indefinido ya que actualmente el problema de Covid-19 ha afectado y dejado secuelas. uno presentaba traumatismo craneoencefálico, otro cirrosis hepática y uno más a un bebé prematuro de 6 meses y medio.

Un par de muletas beneficiaron a un paciente con diagnóstico de gonartrosis de ambas rodillas, de la colonia Jalpa.

Sin duda, estos apoyos beneficiaron a personas que, en un momento crítico de su vida, requerían de la solidaridad, compromiso y sensibilidad de la autoridad municipal para con la población.



Trabajo social, medicamento y atención primaria



• Traslado de Pacientes

Otra de las áreas en las que hubo respuesta a la sociedad fueron los traslados gratuitos programados y de urgencia pre-hospitalaria local y foráneos.

Así, los servicios de salud apoyó gratuitamente con traslados de pacientes desde el lugar de origen y viceversa a instituciones de salud como:

- Hospital Regional Tula- Tepeji
- Hospital General de Pachuca
- Hospital Niño DIF Pachuca;
- Hospital Juárez de México
- Hospital de Traumatología y Ortopedia IMSS México
- Hospital de la Luz México
- Hospital Shirners para Niños México
- Hospital General de México
- Hospital Infantil Federico Gómez México
- Centro Médico Nacional La Raza del IMSS México
- Instituto Nacional de Cancerología (INCAN) México
- Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) México
- Manteniendo las medidas preventivas ante la pandemia Covid-19 se han logrado 67. traslados.

• Bienestar Socio-Animal (Unidad Móvil Comunitaria)

Se realizaron atenciones y servicios gratuitos en comunidades aledañas a la cabecera municipal con índices de marginación y rezago para garantizar el acceso a los servicios de salud y prevención en favor de dueños de animales. Las atenciones incluyeron esterilización canina y felina, así como verificación de problemas sociales originados por tenencia de mascotas.

Los trabajadores del área actuaron de manera permanente en las comunidades del municipio logrando realizar mil 159 esterilizaciones, con lo que se evita la proliferación de fauna canina y felina.

• Unidad Médica Móvil Comunitaria

Se llevan a cabo acciones con las modalidades: Servicio odontológico y de cuidado de la salud al público en general y de manera totalmente gratuita. Incluye también servicio de Nutrición para lograr una alimentación sana y nutritiva y combatir y prevenir enfermedades como el sobrepeso y la diabetes.

A través de esta unidad móvil se coordina la atención de primer nivel en comunidades aledañas a la cabecera municipal y primordialmente a la población que no cuenta con medio de transporte ni con suficientes recursos económicos. Con esta tarea se brindaron mil 73 atenciones directas.

• Programa “Médico en Tu Casa” (Dar atención integral de salud a domicilio de la población vulnerable y en riesgo:

Se acordó una prueba piloto de 100 días, en donde se recorrería y levantaría información casa por casa de 10 mil viviendas del Municipio de Tula de Allende y que por sus condiciones de vulnerabilidad física, social o mental no puedan acceder a las unidades de salud existentes.

Su propósito fue llevar a cabo un recorrido **casa por casa** de las comunidades para acercar los servicios de salud a los grupos vulnerables sean estos **adultos mayores, pacientes con alguna discapacidad, mujeres embarazadas sin control prenatal, pacientes postrados terminales, abandonados o con Covid-19.**

El **objetivo de la estrategia** fue integrar a este tipo de pacientes en el Programa de “Médico en Tu Casa”

La **estrategia fue recorrer casa por casa en zonas de alta marginación** para ofrecer una atención integral de salud a domicilio y así contribuir a la mejora de la calidad de vida del paciente y su entorno familiar.

Resultados:

Se visitaron **29 mil 843 viviendas en total**, de las cuales sólo 15 mil 725 pudieron censarse.

Gracias a esa tarea se pudo brindar atención médica, toma de signos vitales, de glucosa y realizar curaciones a 453 personas. De ellos 334 solicitaron consulta médica, y de estos entraron al programa 199 pacientes directos que no cuentan con ninguna derechohabencia.

Otros 135 contaban eran derechohabientes de alguna institución de seguridad social por lo que no accedieron al programa. Del total 174 padecían enfermedades crónicas degenerativas y 49 padecían discapacidad motriz, el resto contaba con diferente padecimiento.

Se otorgaron 143 medicamentos de apoyo por parte de presidencia.

En coordinación y con el apoyo del DIF Municipal Tula, se otorgaron tres sillas de ruedas, así como despensas a personas vulnerables y abandonadas.

Se otorgó un bastón para invidente a un paciente que por presentar glaucoma ha ido perdiendo la vista y vive en situación vulnerable y solo.

En el programa Lunes cercano a Ti se solicitó atención médica domiciliaria y una cama hospitalaria para un paciente con diagnóstico de EVC, misma que de manera casi inmediata se entregó .

Cabe mencionar que la prueba piloto fue de 100 días, sin embargo, se continúa dando seguimiento a los pacientes que fueron ingresados al programa.



Arranque “Médico en Tu Casa”

• Cloración de agua para uso y consumo humano (prevención, promoción y difusión de la salud).

Se realizaron acciones en favor de la población, especialmente vulnerable en temas de salud, abasteciendo de Hipoclorito de Sodio al 13% a 12 Comités de Pozos Independientes para garantizar agua libre de coliformes en red de distribución y evitar enfermedades gastrointestinales. Se coordina entrega del líquido reactivo a los comités:

- El Damú
- Ignacio Zaragoza
- San Pedro Alpuyeca
- El Montecillo-San Lorenzo
- El Carmen
- La Amistad - La Romera
- Santa María Macuá El Dolonzo
- Pueblo Nuevo
- El llano 1era Sección
- Santa María Macuá AC.
- Bomintzha
- San Andrés Tultepec

La aportación, ejecución y coordinación con los representantes de cada comité es de suma importancia para garantizar el derecho a la salud, previniendo enfermedades transmitidas por vector a los que la población está expuesta, manteniendo periódicamente el abastecimiento que, al momento, alcanza las 21 toneladas de Hipoclorito de Sodio, equivalente a 100 mil 888 pesos.

• Reuniones sectoriales y regionales

Se realizan reuniones semanales con el secretario de salud Dr. Efraín Benites Herrera, para visualizar el panorama epidemiológico estatal respecto al Covid-19, la suficiencia hospitalaria en el estado de Hidalgo, estatus de vacunación, estrategias de vacunación en municipios, abasto de insumos, zonas de riesgo epidemiológico y acuerdos y compromisos, así como vigilar se cumplan estrategias. Las reuniones regionales implican cuatro municipios que pertenecen a la región Tula, donde el combate a la pandemia se da de manera coordinada.

• Filtros sanitarios

Con el propósito de mitigar cadenas de transmisión y la propagación del virus causado por Covid-19, se implementaron acciones preventivas, así como entradas y salidas únicas en accesos principales a instalaciones y dependencias del recinto municipal.

De igual manera realiza capacitación a personal (correcto lavado de manos, estornudo de etiqueta, sana distancia, uso de gel antibacterial, y para que se atiendan las disposiciones sanitarias).



Filtros sanitarios

• Capacitación al sector médico privado (protocolos de seguridad y manejo de pacientes)

De alguna manera los médicos privados de clínicas, consultorios, sanatorios, tienen que reforzar lineamientos, y ser más responsables en sus tratamientos, motivo por el cual con apoyo de Jurisdicción Sanitaria III, coordinada por la Dra. Rosa María Parra, se realiza Capacitación en el área de Salud Municipal, impartida por la Epidemióloga Araceli Porras Juárez sobre Lineamientos generales de acción Covid 19, así como la importancia de reportar casos positivos y llevar un mejor control y corroborar que personas positivas lleven un adecuado control y seguimiento, y así evitar complicaciones y más contagios.

• Señalamiento del uso del cubrebocas

Se colocaron señalamientos de las medidas preventivas al exterior de la Presidencia para informar a las personas que acuden a realizar trámites que deben portarlo obligatoriamente antes de entrar.

• Tapetes y arcos sanitizantes con tecnologías:

Se colocó en la entrada de la Presidencia una Cámara con Termo nebulizador, así como arco con dispensador de sanitizante para que todo el personal que ingresa a laborar, así como a realizar trámites, pase por los mismos. Además hay toma de temperatura como una medida para prevenir contagios.

En cumplimiento a los lineamientos fijados por la Secretaría de Salud se reforzaron las medidas encaminadas a reducir el nivel de contaminación que puedan portar los trabajadores y los ciudadanos que asisten a realizar algún trámite o solicitud de servicio.

• Campaña de sensibilización

En coordinación con la Secretaría de Salud, se realizan acciones como una estrategia, encaminada a la sensibilización de la población local y visitante, incluyendo al sector comercial, negocios semifijos y locatarios con lemas:

- “Usa correctamente el cubrebocas”
- “Lava frecuentemente tus manos con agua y jabón”
- “Conserva la sana distancia”
- “Te cuidas tú, nos cuidamos todos”
- “Quédate en casa”

• Lavado, fumigación sanitización de mercados y tianguis

Ante la pandemia, de manera extraordinaria y con el apoyo de líderes de comerciantes y locatarios se llevaron a cabo acciones de limpieza, desinfección y reforzamiento

de medidas sanitarias cuyo objetivo es garantizar la protección contra riesgos sanitarios para vendedores y clientes.

• Campaña de prueba rápida de antígeno para detección de Covid-19

Como parte del esfuerzo de la Presidencia Municipal para prevenir y combatir la pandemia, se llevó a cabo una campaña de pruebas gratuitas para adultos mayores y personas que cumplieran con la definición operacional de caso sospechoso de Covid-19, en las colonias y comunidades, **realizando un total de 469**. De ellas 408 resultaron negativos y 61 positivos, a los cuales se les dio seguimiento oportuno.

De igual manera, se aplicaron 235 pruebas gratuitas a los elementos de Seguridad Pública, para identificar casos positivos asintomáticos de Covid-19 y evitar propagación o brotes entre los miembros de la corporación.

Otras 294 pruebas rápidas se aplicaron a trabajadores del Ayuntamiento, familiares, así como a directivos que, al acudir a consulta médica, detectaban caso sospechoso de Covid-19. De esta manera se descarta o confirma, caso en el cual se canaliza para su adecuado tratamiento.



Pruebas Covid-19

• Atención a migrantes

Se apoyó para realizar 84 pruebas de Antígeno de Covid-19 a migrantes ingresados al área provisional de resguardo. Esto para identificar casos positivos y de esta manera aislarlos y evitar un contagio masivo.

De igual manera se otorgó atención médica las 24 horas a todos los migrantes, durante los 30 días que estuvieron a nuestro resguardo en el Refugio Temporal Parque de la Tortuga, otorgando **313 consultas en total, 365 medicamentos**. Adicionalmente se supervisaban los alimentos, el cambio de cubre bocas, y que en todo momento se acataran las medidas preventivas.

El día 29 de julio ingresaron 15 migrantes al área de resguardo de DIF municipal Tula y una vez más se realizaron pruebas de antígeno para descartar casos positivos.



Atención a migrantes



• Apoyo para vigilar y realizar pruebas toxicológicas a elementos de Seguridad Pública

Se realizaron en el área de consultorio médico de Seguridad Pública la toma de pruebas toxicológicas a elementos de la corporación para evitar alteraciones en muestras, tener seguridad de que nuestros policías no cuenten con alguna droga o fármaco en el cuerpo y de esta manera sea aptos para proteger la integridad de la población.

• Sanitización de áreas de Presidencia Municipal

En coordinación con el síndico Hacendario, la regidora de Salud y Sanidad y Salud Municipal se realizó la sanitización en todas las áreas de Presidencia, ya que todos los días acuden a realizar trámites personas del municipio. De esta manera se evitó la propagación del Covid-19.

• Supervisión a establecimientos (supervisar, prevenir, mitigar)

Se realizaron labores de supervisión en establecimientos para vigilar que contaran con medidas preventivas y así pudieran ofrecer una atención segura para su clientela. De igual manera se distribuyó el periódico oficial publicado por Gobierno del Estado para que estuvieran informados de cierres, horario, aforos.

Se realizaron además visitas para vigilar se cumplieran las disposiciones sanitarias y evitar el cierre de sus negocios. Esta tarea contó además con la participación y coordinación con Seguridad Pública, Reglamentos y Espectáculos.

• Supervisión a tianguis, mercados, plazas comunitarias

Con la finalidad de mitigar la propagación del COVID19, realizamos recorrido en tianguis, mercados y plazas comunitarias para verificar la aplicación de las medidas preventivas adoptadas ante el Covid-19, como son filtro en entradas, evitar que ingresen niños, adultos mayores y mujeres embarazadas, que son las personas vulnerables. También, que no haya aglomeración, así como donación de caretas por parte de la Presidente Municipal.

• Filtros sanitarios en transporte público

Se establecieron operativos a unidades de transporte público con la finalidad supervisar y reforzar medidas preventivas ante el Covid-19 y así evitar contagios entre pasajeros y choferes. También para brindar orientación y de esta manera evitar que sigan aumentando los casos positivos.

Hubo especial esmero en este ámbito dado que es en el transporte público donde más se desencadena el contagio del virus. Se establecieron filtros en diferentes carreteras, en coordinación Salud Municipal, Protección Civil, Seguridad Pública, Movilidad y Transporte.

Esos filtros operaron en:

- Carretera Tula-Refinería, altura del Cielito
- Carretera Tula-Michimaloya, altura cerezo
- Carretera Tula-Tepeji, a la altura de la Empresa Bexel
- Carretera Tula-Iturbe, altura zona arqueológica
- Carretera Melchor Ocampo, altura Elektra
- Frente al Tianguis Municipal 5 de Mayo

• Supervisión en áreas de trabajo de Presidencia Municipal

Como parte del esfuerzo por prevenir la multiplicación de contagios, todos los días se supervisa áreas de trabajo de la Presidencia Municipal, para verificar el uso correcto de cubrebocas, así como la práctica de las medidas sanitarias de prevención.

• Apoyo en vacunación

En marzo inició aplicación de vacuna anti Covid-19 a personas mayores de 60 años, y luego fue progresiva para los de 50-59 años, 40-49 años, 30-39 años, 18 a 29 años. Salud Municipal apoyó con filtros de entrada, toma de temperatura, colocación de gel antibacterial, así como con ambulancia en el transcurso de la vacunación. Se garantiza así una oportuna y mejor atención a aquellas personas que pudieran presentar alguna reacción.

• Supervisión de solicitud de queja sobre mal manejo de basura

Frecuentemente la ciudadanía emite oficios a nuestra área para supervisar y atender un posible mal manejo de basura entre vecinos y que a menudo se convierten en un foco de infección que atenta contra la buena salud. Así, se acude a supervisar y, paralelamente, hacer recomendaciones y que lleguen a un acuerdo. La labor se desarrolla en coordinación con la Copriseh y personal de Servicios Municipales.

Supervisión en áreas de trabajo de Presidencia Municipal



Apoyo en vacunación



Informe de Resultados

MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO

Cumplimos ante la adversidad





Cursos y talleres

Educación y cultura



Las cifras hablan por sí mismas del enorme reto que representa el tema de la educación en Tula de Allende:

- 18.4 por ciento de la población presenta rezago educativo.
- 33.4 por ciento tiene su educación básica incompleta.
- La población de 15 años o más analfabeta representa el 3.7 por ciento.
- El acceso a las tecnologías representa una desventaja, ya que no todos cuentan con acceso a un servicio fundamental que hoy representa el internet.

Son cifras que nos preocupan y, por eso, nos ocupan.

Nos ocupan porque no podemos aspirar a una igualdad de oportunidades cuando desde el mismo acceso a la educación es disparate.

Lamentablemente una de las formas en que se ha venido perpetuando la pobreza en un importante segmento de la población ha sido precisamente por un limitado acceso de cientos de niñas, niños y jóvenes a la educación formal.

Muchas veces la pobreza es tal que los padres prefieren que sus hijos los ayuden en sus jornadas o salgan a buscar trabajo en vez de estar recibiendo enseñanza en los colegios.

Es lamentable que en pleno siglo 21 esos hechos sigan sucediendo.

Por eso la Presidencia Municipal ha venido impulsando acciones, acuerdos, coordinación para abatir esas cifras que hoy, como sociedad, no debemos seguir permitiendo.

Educación y cultura son pilares en la formación y garantías de un mejor futuro para nuestros hijos.

Atención en bibliotecas públicas a

 **16,581 usuarios.**

Préstamo de

 **6,273 libros.**

Préstamo de

 **595 libros a domicilio.**

Préstamo de

 **computadoras a 1,036 personas.**

• Abatir el rezago educativo

Así lo entendemos y a partir de esa convicción se integraron centros de Asesoría Social que forman parte del Sistema de Educación Abierta.

Ahí se atiende a personas mayores de 15 años que no han podido concluir su educación básica o media superior, se brindan asesorías, préstamo de libros, orientación en trámites y programación de exámenes.

Todo, por supuesto, de manera gratuita y para toda la población que así lo requiera.

Ese centro se ubica en las instalaciones de la Biblioteca Pública Regional Teamoxtlicalli, en la Antigua Estación del Ferrocarril y en la Biblioteca Pública Municipal Huemac, en la comunidad de San Marcos

Aún con la pandemia que ha obligado a las autoridades federales a adoptar un esquema de clases a distancia, estos centros han brindado asesoría en:

Inscripciones	16
Aulas de inscripciones	14
Duplicado de credencial	21
Historial académico	6
Equivalencia de estudios	3
Constancias de estudios	11
Cambio de plan de estudios	6
Certificación	14
Duplicado de certificado	3
Asesorías	1658
Exámenes solicitados	212

• Proyecto bibliotecas

Las bibliotecas públicas municipales son centros culturales y educativos que proporcionan de manera gratuita diversos servicios a la comunidad.

Entre los más importantes están la consulta de colecciones en Sala General, Sala Infantil, publicaciones periódicas, préstamo de libros a domicilio, actividades de fomento a la lectura, periódico mural y servicios digitales.

El propósito de todas ellas es garantizar el acceso a la lectura y a los distintos medios y fuentes de información y el conocimiento a todos los habitantes de la comunidad donde se ubican, contemplando la diversidad cultural de la población y sus distintos grupos de edad, ocupación, nivel educativo y económico.

Se ha atendido a un total de 16 mil 581 usuarios en las seis bibliotecas con que cuenta el municipio, **se han utilizado 6 mil 273 libros**, los cuales son parte del acervo que se puede consultar.

Más allá de acercar los libros a la población, se han organizado diversas actividades para fomentar el conocimiento y las habilidades de las y los tulenses. Figuran entre ellas:

Teatro guiñol	2
Manualidades	79
Representación de leyendas	6
Presentación editorial	3
Lectura comentada	31
Cuentos infantiles	100
Lectura en voz alta	44
Cuentos en atril	9
Exposición bibliográfica	7
Recomendación bibliográfica	22
Narración oral con títeres	8
Reseñas	27
Fábulas	43
Líneas del tiempo	7
Infografías	53
Visitas guiada	15
Hora del cuento	78
Poemas	5

• Préstamos de libros a domicilio

Para eliminar barreras en favor de la lectura se instrumentó un programa mediante el cual se autoriza a los usuarios, que así lo solicitan, llevar materiales bibliográficos fuera de la biblioteca.

Esto, claro, bajo las normas establecidas en el Reglamento Interno de la Biblioteca, **lo cual ha beneficiado a 595 usuarios.**

• Servicio de módulos digitales

Sin duda, las computadoras son lo de hoy y por eso la Presidencia Municipal facilita el acceso a los servicios digitales para que niñas, niños y jóvenes puedan desempeñar sus actividades educativas. Ello, mediante el préstamo gratuito de computadoras dentro de la biblioteca de la Estación del Ferrocarril, acción de la cual se han beneficiado **mil 36 personas en estos primeros 8 meses de la administración.**

• Apoyos a la educación

La Presidencia Municipal coadyuva con el Centro de Integración Juvenil en la capacitación de alumnos de nivel básico, en donde se trabajan temas como: Prevención del Consumo de Alcohol y Tabaco, Monitoreo de Sentimientos y Gestión Emocional, Inteligencia Emocional, Autoestima, Salud Corporal e Higiene personal, Prevención de la Violencia Escolar y Bullying.

A su vez, en la capacitación de alumnos y docentes de nivel básico con temas de prevención en el contexto escolar, además de apoyar con gestiones en trámites administrativos como cambios de turno, escuela o inscripciones.

También se realizan llamadas telefónicas a directores de escuelas para participarles de talleres de capacitación a alumnos y docentes o se realizan oficios para solicitar trámites administrativos específicos. Con esto se ha beneficiado a **2 mil 20 alumnos.**

Y por supuesto que en la tierra que alguna vez albergó a los toltecas la cultura la consideramos un tema muy importante porque es gracias a ella que hoy nos identificamos y buscamos proyectarnos hacia el futuro.

A partir de esa premisa, la Presidencia Municipal impulsó en estos ocho meses distintas estrategias para reactivar, promover, fomentar y ampliar los espacios culturales y educativos con los que cuenta el Municipio.

Se trata de promover, difundir y salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible de los tulenses.

• Sala histórica

El Museo que alberga la Sala Histórica, está ubicado en el corazón de la ciudad y desde ahí se promueve el arte y la cultura.

En el ámbito local representa una posibilidad, para que artistas, principalmente del municipio, den a conocer su trabajo lo mismo a la población que a los visitantes que acuden al museo.

• Visitas guiadas

En las visitas guiadas, buena parte de este tiempo limitada por los efectos de la pandemia del Covid 19, se busca que los visitantes conozcan más de la cultura tolteca y que ellos mismos construyan su propia experiencia. De estas visitas guiadas se beneficiaron 303 visitantes.

• Centro cultural

También limitadas a causa del Covid, el Centro Cultural ofrece a la ciudadanía la posibilidad de tomar cursos o talleres de disciplinas artísticas.

De estas actividades se pudieron beneficiar 107 niñas, niños y jóvenes.

• Festivales

Se organizaron diversos festivales para mostrar, divulgar y proyectar el patrimonio, tangible e intangible de Tula, contribuyendo así a aumentar la oferta cultural y turística del municipio.

Mediante este proyecto los festivales culturales en Tula organizados, esta vez de manera virtual a causa del Covid 19, lograron cerca de 2 millones de personas alcanzadas.

Se realizaron, además, cápsulas culturales donde se difundió el patrimonio cultural y turístico de Tula.

En los primeros 8 meses de gobierno se realizaron 5 mesas de trabajo, así como diversos recorridos a las comunidades para el levantamiento de registros fotográficos, de video y de información, además de que se participó en diversas convocatorias.



Cursos y talleres



Presentación del libro "Tula Eterna"





Informe de Resultados

MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO

Cumplimos ante la adversidad

TIME LIFE
GRAN
DICCIONARIO
DE
SINÓNIMOS
Y
ANTÓNIMOS



Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Tolteca
2020-2024



Tula de Allende

Gobernando por el esplendor Toluca

2020-2024



Informe de Resultados

MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO

Cumplimos ante la adversidad